PROVINCIA DEL CHACO MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

7497

RESISTENCIA,

17 DIC 2014

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, La Ley de Educación Provincial Nº 6691, La Ley de Educación Superior Nº 24.521 y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nº 24/07; 73/08; 74/08; 83/09 y 1588/12; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 71 de la Ley de Educación Nacional establece que la formación docente tiene la finalidad de preparar docentes con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo Nacional y la construcción de una sociedad más justa;

Que el artículo 74 de la misma Ley determina que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los planes de la formación docente inicial, como asimismo los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares;

Que el Instituto Nacional de Formación Docente, creado por la citada Ley 26.206, es el organismo regulador a nivel Nacional de la Formación docente del país, y tiene entre sus funciones el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua;

Que el Consejo Federal de Educación emite la Resolución Nº 24/07 que aprueba el documento "Lineamientos curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial", que en su Anexo I establece las pautas para la organización curricular;

Que el artículo 22 de la Ley de Educación provincial establece que El Estado provincial es el responsable de la planificación, organización, supervisión, sostenimiento y financiación del Sistema Educativo Provincial, de conformidad con lo determinado por las leyes Nacionales y normativas concordantes;

Que la formación docente en Teatro apunta a la transformación de prácticas y concepciones instaladas en las escuelas, ligadas a considerar al Teatro como la mera escenificación de un texto literario, aplicable solo a los actos escolares, ignorando cuestiones relativas a la acción dramática, la materialización de la puesta, la producción o la elección de una poética determinada o un discurso estético;

Que en este marco se propone la formación de un docente que interprete y comprenda al hecho artístico como parte de la cultura -de manera global y contextual- y de un fenómeno estético, artístico y cultural;

Que es política de este Ministerio definir los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, de la formación docente a partir del principio básico de asumir la tarea educativa desde su complejidad;

Que en atención a los tres niveles de concreción del currículo: Nacional, Jurisdiccional e Institucional, este Ministerio, a través de la Dirección de

11-02-15

PROF. SERGIO DANIEL SOTO Ministro de Educación, Cultura

PROVINCIA DEL CHACO MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Educación Superior, diseña y desarrolla el Plan de Formación Provincial, a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales;

Que a tal efecto se conforma el Equipo Jurisdiccional

Curricular, integrado por especialistas del Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de las Práctica Profesional, responsables de la elaboración del Diseño Curricular Jurisdiccional de Formación Docente para el Profesorado de Educación Superior en Teatro;

Que se han realizado distintas instancias de consulta institucional con los establecimientos de Nivel Superior dependientes de este Ministerio que ofrecen la carrera del Profesorado de Teatro y las diferentes Direcciones Educativas de este ministerio;

Que el Diseño Curricular mencionado cuenta con un informe técnico favorable de la Coordinación de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR, el Diseño Curricular Jurisdiccional para

la Formación inicial correspondiente a la Carrera Profesorado de

Educación Superior en teatro que forma parte del Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: DISPONER, que el título a otorgar será de "Profesor de Educación Superior en Teatro".

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que el documento precedente será de aplicación en

los Institutos de Formación Docente de la Provincia del Chaco.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº....7497...(M. E. C. C. y T.)

PROF. SERGIO DANIEL SOTO Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnologia



ANEXO I A LA RESOLUCION N°7497./14 MECCYT

DISEÑO CURRICULAR

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN TEATRO

Año 2014

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco

GOBERNADOR

Dr. Juan Carlos Bacileff Ivanoff

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Prof. Sergio Soto

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN Prof. Daniel Farías

DIRECTORA GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES

Prof. Irma Sardina de Bosco

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Prof. Mónica Costantin

EQUIPO TÉCNICO DISEÑO CURRICULAR

Área de Desarrollo Curricular

Dirección Nacional de Formación e Investigación

Instituto Nacional de Formación Docente

Coordinación General

María Cristina Hisse

Equipo técnico del Área Desarrollo Curricular
 Ana Borioli, Silvia Braumüller, Liliana Cerutti, Herminia Ferrata, María Susana Gogna,
 Carolina Lifschitz, Pablo Nicoletti, Andrea Novotny, María Isabel Panaia, Florencia
 Rodríguez

• Equipo Técnico Diseño Curricular Jurisdiccional de la Dirección de Educación Superior.

Cristina Campestrini

Alejandra Beatriz Leal Chudey

José Luis Maciel

Alicia Pesce

Norma Emilia Vega

María Sol López

Silvia Cristina Cardozo.

 Docentes Generalistas y Especialistas de los Institutos de Educación Superior de la Jurisdicción.

Docentes Especialistas

Mónica Varga
Suellen Worstell
Docentes Generalistas
Natalia Capovilla
Gisela Charreu
Silvia Kaenel
Carmen Machuca
Saúl Niveyro
Cecilia Puppo
Mercedes Ruiz Díaz
Gabriela Scheinin
Diana Suárez
Índice

Jonathan Alonso

Víctor Cardozo

Vanesa Ruiz Silvina Suárez Rocío Sotelo Diana Sena

Sabrina Tejada

Bernardo Alvarenga

José Luis Ramírez

Introducción	8
Marco político-normativo Nacional para la Formación Docente	9
Lineamientos de la Política Educativa Provincial para la	
Formación Docente	11
La construcción de nuevas identidades como estrategia para la formación	12
Fundamentación Pedagógica de la Propuesta Curricular	15
Finalidades Formativas de la Carrera	18
ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR	20
Campo de la Formación General	
Campo de la Formación Específica	
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	
LOS FORMATOS CURRICULARES	
DATOS GENERALES	26
Estructura Curricular: Profesorado en Educación Superior en	27
Teatro	
Primer año	32
Pedagogía	32
Alfabetización Académica	36
Psicología Educacional	39
Actuación I	43
Expresión Corporal	44
Técnica vocales para actores	45
Taller de juegos dramáticos y teatrales	46
Taller de práctica profesional I	47

Segundo año

Filosofía y estética	50
Didáctica General	53
Actuación II	56
Taller de entrenamiento Corporal y vocal para actores	57
Sujetos de la Educación Artística	58
Historia del teatro Universal I	63
Didáctica del Teatro I	64
Taller de Práctica Profesional II	66
Tercer año	
Sociología de la Educación	68
Psicología y Culturas infantil, juvenil y del adulto	72
Tecnología de la Información y de la Comunicación en educación	74
Actuación III	77
Taller de entrenamiento corporal y vocal para actores II	78
Historia del Teatro Universal II	79
Didáctica del teatro II	81
Taller de Práctica Profesional III	82
Cuarto año	
Historia y política de la educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña	84
Práctica escénica	88

Estéticas y poéticas teatrales	89
Historia del Teatro latinoamericano, argentino y regional	90
Teoría y metodología de la investigación en teatro	92
Análisis del texto dramático y texto espectacular	93
Residencia y Memoria Profesional I	94
Quinto año	
Cultura y Lengua Originaria	97
Formación en derechos Humanos, ética y Ciudadanía	100
Seminario de dirección y puesta en escena	105
Gestión y producción teatral	106
Proyecto final	107
Residencia y Memoria Profesional II	109

INTRODUCCIÓN

"Los esfuerzos realizados en políticas públicas dirigidas a la educación son coherentes con el papel central que ella cumple como eslabón del desarrollo. La educación y el empleo son reconocidos como ámbitos privilegiados de superación de los problemas sociales, operando como mecanismos de inclusión social, de reducción de desigualdades y de superación de la pobreza" Metas 2021

El Gobierno Nacional puso en marcha un *Proyecto de país más justo e inclusivo* que en materia educativa, ha permitido recuperar el rol del Estado, ejercer plenamente esta responsabilidad indelegable, conducir un Sistema Educativo Nacional integrado y cohesionado que garantiza la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio del derecho a la educación que asiste a todos los ciudadanos.

En concordancia con ese rol, el Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco concibe a la educación como un hecho histórico social que posibilita el acceso a la información y al conocimiento, promueve la inclusión y la justicia social como clave que potencia el ejercicio de los derechos esenciales de la ciudadanía para fortalecer el desarrollo económico-social sustentable de la Provincia.

El Estado Provincial ejerce el gobierno de la educación y a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología -M.E.C.C.y T.- "... garantizarán la libertad de enseñar y aprender; la responsabilidad indelegable del Estado; la gratuidad de la

enseñanza de gestión estatal; la participación de la familia y de la sociedad; la promoción de los valores democráticos y humanísticos; la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna, que aseguren el acceso y permanencia del educando en el sistema; la promoción del desarrollo humano y del crecimiento científico y tecnológico de la Provincia, con vistas a la integración regional y nacional."

Este derecho establecido en la Constitución Provincial, se conjuga con la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación de la Provincia del Chaco Nº6691/10; asienta bases en la función primaria encomendada en las Resoluciones Nº 241/05 y 251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y las a Resoluciones Nº 23/07, 24/07 y 30/07 del Consejo Federal de Educación (CFE), vinculadas con la construcción de políticas educativas federales en el seno del Instituto Nacional de Formación Docente, para la formación docente inicial y continua; asegura además movilidad de los estudiantes a cualquier lugar del territorio argentino y el reconocimiento nacional de los títulos.

Este documento para la Formación Docente del "Profesorado de Educación Superior en Teatro", síntesis de un proceso de construcción democrática, legitima voces de los actores de los Institutos de Educación Superior -I.E.S.- expresa acuerdos comunes para una nueva escuela primaria que despierta sueños en los estudiantes, cultiva la solidaridad, la esperanza, el deseo de aprender y enseñar para transformar su comunidad

Marco Político-Normativo Nacional para la Formación Docente

La Constitución Nacional -artículo 14- y los Tratados Internacionales incorporados a la misma establecen el ejercicio del derecho a la educación; la Ley 26.206 de Educación Nacional determina que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía

¹ Articulo 81 Constitución De La Provincia Del Chaco

democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales para fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación; además la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Nacional de Discapacidad 24901, y el Decreto 1602/09 de Asignación Universal por Hijo para Protección Social constituyen parte del cuerpo reglamentario para garantizar que la política educativa del Estado Nacional se cumpla.

Garantizar el derecho a educarse interpela al docente en clave de acción política, centra su preocupación en el cumplimiento de un derecho, no como una simple promesa sino como aval para formar parte, construir y vivir en un contexto de ciudadanía. No representa solamente un imperativo a cargo de las áreas específicas de gobierno, sino un desafío ético-político asumido por el conjunto de la sociedad y del docente como "agente del Estado" expresado en el plexo normativo que sustenta la política pública.

La Ley de Educación Nacional asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las autoridades jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativa, mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social. Esta, "...redefine marcos regulatorios para la educación argentina y reformula el papel de la intervención del Estado Nacional en el sistema educativo..."², norma que se inscribe en la construcción de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales acordes con los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente.

La demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad, da origen a la creación del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-³ como organismo que acuerda y genera políticas activas que contribuyen en cada realidad jurisdiccional, a la paulatina concreción de condiciones de base que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos.

² Ley de Educación Nacional. Art. 2, 3 y 7. Res.24/07. Anexo I. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente

³ Resolución CFE Nº 140/11

Desde esta perspectiva los proyectos formativos dan visibilidad a la formación superior como un sistema con rasgos comunes y singularidades, articulados en la compleja trama de realidades de los subsistemas de cada provincia, para facilitar la movilidad de las trayectorias estudiantiles entre Institutos de Educación Superior -IES- y garantizar la Validez Nacional de los Títulos.

En este sentido, el Currículo legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio en un momento histórico, inscriptos e integrado a un contexto federal, constituido por todas las Provincias que conforman el Consejo Federal de Educación -CFE- espacio en donde se acuerdan y aprueban las Políticas Educativas Federales y del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-.

Lineamientos de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente

El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco, a través de su Política Educativa genera condiciones para que "...todos y todas tengan la misma oportunidad de educarse y transformar la inclusión social en excelencia educativa..."⁴.

A partir de ese principio y en concordancia con el Proyecto Nacional, la Ley de Educación Provincial N°6691/10 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en contextos multicultural y plurilingüe. Expresa la voluntad del Estado Provincial que por primera vez, asume el desafío de la construcción democrática de los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes profesorados, proceso que se inicia en el 2010 con diferentes niveles de participación en espacios institucionales garantizados por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Proceso que pone en valor el saber experto de docentes visibilizando las voces de todos los actores institucionales de Educación Superior; decisión política que jerarquiza y revaloriza la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

_

⁴ Gobernador de la Provincia del Chaco Contador Jorge Milton Capitanich

Desde esa perspectiva concibe al currículo como espacio colectivo de conjunción de lo común, de las aspiraciones, necesidades y experiencias de distintos sectores de la comunidad a partir de una propuesta de política educativa, construida sobre el respeto a la diversidad de miradas sobre la educación. Pretende superar la actual atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los Institutos de Educación Superior, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento y cohesión de la Identidad de la Educación Superior.

La política educativa provincial aspira una Formación Docente Inicial que prepare profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores democráticos solidarios con el compromiso colectivo de una sociedad pluricultural y plurilingüe justa, integrada al contexto de la Patria Grande. Promueve la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, la formación permanente, el espíritu crítico y autocrítico, el trabajo colaborativo y en equipo, el deber democrático comprometido con la igualdad, el vínculo con la cultura y la sociedad, y la confianza en la educabilidad del estudiante.

La construcción de nuevas identidades como estrategia para la formación docente

El cambio de paradigma en Educación Superior interpela a los diferentes actores de los IES, invita a la reflexión, en clave pedagógica pone en valor el aprendizaje colaborativo en red como estrategia que permite superar las restricciones de las condiciones materiales.

Desde esa perspectiva resignificamos la práctica docente como la "...mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el

interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos" (Resolución CFE Nº 24/07).

El reconocimiento de la educación como Derecho social desafía el carácter selectivo y convoca a repensar la formación de docentes; reposicionamiento que obliga a la educación superior a comprometerse con la formación docente inicial para dar respuesta a una sociedad en transformación constante que requiere de un profesional docente con la capacidad de innovar, negociar, trabajar en equipo con sus pares sobre sus prácticas para la producción de conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje, práctica reflexiva⁵ sobre la experiencia que favorece la construcción de nuevos saberes, y constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente, sienta las bases para que el profesor de la escuela secundaria pueda ejercer el liderazgo pedagógico que actualmente demanda la complejidad de la tarea educativa; necesariamente formación docente inicial de excelencia, para lograr esas metas La reflexión permanente sobre metodologías colaborativas que apoyen la organización de equipos docentes como soporte de prácticas pedagógicas inclusivas, innovadoras en el abordaje de las problemáticas institucionales en y de la institución contribuyen a superar la fragmentación y mejora las condiciones educativas para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto. El acompañamiento docente a las trayectorias estudiantiles a través de un proyecto colectivo, orgánico integrado, donde la coordinación y la articulación sean principios estratégicos para alcanzar una formación de calidad, con visión de conjunto capaz de supera la individualidad y atomización de espacios curriculares que canalice metodologías cooperativas, impulse el trabajo autónomo, analice y promueva nuevos modos de evaluación para todos los actores involucrados en el proceso formativo, aporta a una mejor educación y es un axioma en la formación docente para una nueva educación.

⁵ Philippe Perrenoud La formación de los docentes en el siglo XXI Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación Universidad de Ginebra 2001

Estos aprendizajes y esta cultura profesional, el profesor en Teatro debe adquirirla durante su formación inicial; la responsabilidad por el logro de los aprendizajes implica asumir el liderazgo pedagógico⁶ entendido como la capacidad para involucrarse y comprometerse activamente con el proceso de aprendizaje de sus estudiantes y, de manera más general, en las actividades académicas que mejoran la calidad, la pertinencia y la relevancia de sus experiencias formativas.

Es necesario que los formadores sean conscientes de su papel y trabajen para fomentar en los futuros docentes su autonomía, basada en las habilidades reflexivas, el cuestionamiento, la problematización, la confianza en la capacidad de aprendizaje de los alumnos y en la importancia estratégica que tiene el desarrollo profesional sostenido y responsable.

En este sentido es fundamental institucionalizar, experiencias formativas en contextos multicultural y plurilingüe, en diversos escenarios para interactuar con realidades heterogéneas e intercambiar aprendizajes con diferentes sujetos y ambientes.

Aceptar este principio, supone enfocar necesariamente procesos de enseñanza desde una perspectiva en la que el estudiante:

- Asuma responsabilidad y autonomía en la organización y planificación de su trayectoria estudiantil para su desarrollo académico.
- Fortalezca el rol cívico y social a través de actividades de voluntariado con las escuelas asociadas en la ejecución de líneas de trabajo que el MECCyT y/o las instituciones generen.
- Intervenga en actividades y proyectos formativos innovadores (solidario, como extensión y práctica de contenidos curriculares) orientado y acompañado por el docente a lo largo del recorrido académico de acuerdo con los objetivos propuestos.

_

⁶ Inés Aguerrondo; Preferimos hablar de «liderazgo pedagógico Inés Aguerrondo Universidad Católica de Argentina. IIPE/UNESCO-Buenos Aires 2011

• Participe en grupos de trabajo cooperativo e interactivo y centre su atención en la herramienta digital, en la información y en la co-construcción del conocimiento facilitado por el docente.

En términos cualitativos estos espacios formativos redefinen *conceptos y sentidos del aula* que deben responder a un conjunto de variadas características y factores: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de contextos socio-culturales con diferentes grado de vulnerabilidad y recursos. Interpretar a la enseñanza desde una perspectiva crítica, supone repensar el sistema micro y macropolítico como parte de una organización educativa que en tanto ámbito de vínculos de acción aloja a todos los actores, procura quebrar lógicas de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar las representaciones y mandatos para procurar un lugar para los estudiantes en una etapa decisiva de su desarrollo personal Resolución 24/07 CFE.

Implica la superación de vínculos unidireccionales hacia políticas de articulación entre institutos formadores, universidades, otras instituciones y el entorno, flexibiliza el desarrollo curricular, permite la conformación de redes a partir de las cuales sean posibles experiencias de innovación y de experimentación, como lo posibilita la Resolución Nº7121/11MECCyT "Espacios Alternativos de Formación" en el marco de las Resoluciones 24/07 y 188/12 CFE.

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

Ubicar al teatro en el campo de las artes, más allá de establecer una primera contextualización como lenguaje expresivo – comunicativo, permite hacer referencia a un universo simbólico, un modo peculiar de representar deseos, necesidades, proyectos e intenciones, dudas e inquietudes, cuestionamientos, anhelos, conformándolos y otorgándoles una materialización que permite compartirlos, socializarlos y comprenderlos como un espacio de goce y reflexión humana desde el punto de vista particular, que provee una mirada diferente, generando preguntas y también reflexiones desde la diversidad de puntos de partida. Un arte milenario que

atraviesa todos los tiempos de la humanidad y en todas las sociedades. En su hacer eminentemente colectivo, crea nuevas formas de socialización y de construcción del conocimiento.

Introducir las herramientas que brinda el teatro en el sistema educativo es por lo tanto una oportunidad única e irrepetible para niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, porque favorece a la formación de individuos sensibles, proyecta una educación integral, estimula la inclusión social y cultural, mejora la construcción de ciudadanía, y en el campo del conocimiento beneficia la mirada sobre la realidad, su interpretación y su posible cambio o resignificación. La aprehensión del lenguaje teatral permite a los estudiantes la creación de otros mundos posibles, desarrollando el pensamiento ficcional, clave a la hora de su proyección en el futuro. El estudio y vivencia del lenguaje teatral dentro del aula tiene un efecto importante en el desarrollo cognitivo del alumno, favorece la exploración de las inteligencias múltiples, competencias y habilidades como el juicio crítico, la mirada estética, la construcción simbólica y la multiplicidad de miradas, siempre en un marco de relaciones grupales.

Esta manera de entender la educación de los individuos se refleja en la actual Ley Nacional de Educación N° 26.206 que sitúa a la Educación Artística como una de las ochos Modalidades del Sistema (Cap. I Artículo 17) y espacio curricular imprescindible en la educación obligatoria y común (Cap. 7, Artículos 30, 40 y 41) y que la misma comprende los siguientes campos:

- La formación en distintos lenguajes artísticos para niños/as y adolescentes, en todos los niveles y modalidades.
- La modalidad artística orientada a la formación específica de Nivel Secundario para aquellos/as alumnos/as que opten por seguirla.
- La formación artística impartida en los Institutos de Educación Superior, que comprende los profesorados en los diversos lenguajes artísticos para los distintos niveles de enseñanza y las carreras artísticas específicas.

A su vez, en la provincia del Chaco la Ley Provincial de Educación N° 6691 sancionada por la Cámara de Diputados en el año 2010, estable en su capítulo IX la modalidad de la Educación Artística. En su artículo N° 72, destina la formación en distintos lenguajes artísticos (música, danza, artes visuales, diseño, plástica, teatro, arte escénico, cinematográfico) a niños, adolescentes, jóvenes y adultos en todos los niveles y modalidades.

Por lo expuesto resulta necesario adecuar y mantener la vigencia de la oferta del Profesorado de Teatro del Instituto Superior de Enseña Artística Danza y Teatro "Prof. María Angélica Pellegrini", adecuándolos a la normativa aprobada por el Consejo Federal de Educación. Los futuros docentes de Teatro deben formase de manera integral, enriquecerse constantemente con información, actualización y capacitación, para formar correctamente a los futuros sujetos de aprendizajes en el saber disciplinario específico, teniendo en cuenta el contexto socio-cultural en que desempeñará su profesión docente.

La formación de educadores en Teatro debe apuntar a la transformación de prácticas y concepciones equívocas instaladas en las escuelas, ligadas a considerar que el Teatro es pura declamación, la mera escenificación de un texto literario, aplicable solo a los actos escolares, ignorando cuestiones relativas a la acción dramática, la materialización de la puesta, la producción o la elección de una poética determinada o un discurso estético. También debe fortalecer la discusión histórica de tensión artista/docente:

Quien va a enseñar teatro a niños y adolescentes en la escuela, conoce que su tarea no es la de formar artistas. Sin embargo la formación del futuro docente debe tener la misma rigurosidad conceptual y experimental que la de un actor. No se afirma con esto que sólo puede enseñar quien es un artista consagrado, pero sí se considera imposible enseñar arte desde una enunciación pedagógica de carácter descriptivo, sin compromiso con la vivencia. El Profesor de Teatro debe ser un

permanente productor de lo que enseña. No importa si lo que produce, alcanza transcendencia. Lo importante es su compromiso en la producción del lenguaje. ⁷

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA

La carrera del Profesorado en Teatro debe garantizar la formación de docentes con competencias en el manejo de los recursos técnicos e interpretativos propios del teatro, es decir el sentido formativo del acontecimiento teatral (epistemológico), y su vez tener en cuenta los aspectos cognitivos, estéticos y pedagógicos-didácticos. Debe contar además, con las herramientas conceptuales para identificar problemáticas de la enseñanza en Teatro, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo y en la educación no-formal, atendiendo siempre el contexto socio-cultural en el que se desempeña.

- Formar Docentes en Teatro con alta capacidad creativa, excelencia técnica y sentido innovador, sólida base conceptual, capacidad crítica y reflexiva, comprensión y postura crítica con respecto de la realidad nacional y sus requerimientos en el ámbito de la educación artística.
- Contribuir a la actualización permanente, la discusión y la investigación en el campo de la educación, el Teatro, la estética y la comunicación.
- Incentivar la comprensión socio histórica y la capacidad crítica frente a los fenómenos culturales con especial referencia a los del campo del Teatro.
- Estimular la formación ética a fin de desenvolver una visión crítica de los fenómenos relacionados con el Teatro y su futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar las aptitudes y habilidades necesarias para el manejo del lenguaje del Teatro a nivel expresivo y comunicacional, necesarios para su enseñanza.
- Desarrollar la capacidad creadora de los futuros docentes mediante la realización de proyectos que tengan en cuenta alumnos concretos.

⁷ Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Profesorado de Educación Artística. 1º Ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación, 2009

- Desarrollar una actitud crítica y de evaluación constante sobre su futura práctica.
- Promover la valoración del rol docente como formador genuino de recursos humanos calificados.
- Participar cooperativamente en actuaciones y producciones de conjunto que requieran competencias interactivas específicas, aprovechando los aportes de la investigación en los distintos campos profesionales.

PERFIL DEL EGRESADO

En la actualidad, la inclusión de la formación docente en orientaciones artísticas, apunta a mejorar la calidad educativa, a favorecer el desarrollo creativo en todos los niveles del sistema educativo, a la vez que construye espacios de trabajo colaborativos, solidarios y colectivos.

En este marco, es indispensable repensar la práctica pedagógica, de manera que el futuro docente de teatro resignifique su propio espacio a partir de la responsabilidad que implica el buen desempeño de su actividad y la excelencia académica.

Se aspira a la formación de un/a profesor/a de teatro con capacidad para:

- Acreditar conocimientos prácticos y técnicos completos en las disciplinas específicamente necesarias para la enseñanza del teatro.
- Concebirse como sujeto en constante proceso de construcción dinámica.
- Garantizar contenidos específicos del lenguaje en los diferentes niveles del sistema educativo, conociendo las implicancias individuales y sociales de dicha práctica, las condiciones y procesos de su enseñanza y las posibilidades de interacción con otras áreas curriculares.
- Participar activa, responsable y democráticamente en la vida institucional y comunitaria.
- Establecer flexibilidad para aceptar y generar cambios.
- Motivar la actitud crítica y reflexiva, el respeto y solidaridad por las producciones propias y ajenas.
- Fortalecer el desarrollo de investigaciones pedagógicas, la sistematización y publicación de experiencias innovadoras.

ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

Los tres campos de conocimientos: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años, conforman el plan de estudios de la carrera "La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica

Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas"⁸

Campo de la Formación General

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: "el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes."

Esta lógica posibilita la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Campo de la Formación Específica

Las Unidades Curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad que los estudiantes se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así

como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

La trayectoria en el Campo de las Prácticas constituye el eje vertebrador que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos con el análisis, la reflexión y la experimentación práctica en distintos contextos, principalmente en instituciones educativas aunque no excluyente.

Desde el inicio se propiciará la enseñanza y el aprendizaje desde la construcción compartida con un otro, a lo largo del trayecto formativo en sucesivos acercamientos a la institución asociada, organismos sociales o a los espacios alternativos de formación desde el inicio de la carrera.

Por su carácter gradual y progresivo en secuencias articuladas a lo largo del plan de estudios, posibilitará una organización temporal con recorridos teórico—prácticos en niveles de complejidad creciente. De ahí que sea necesario generar las condiciones para que el futuro docente desarrolle un pensamiento complejo y una actitud de compromiso con la realidad de su tiempo

LOS FORMATOS CURRICULARES

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos) que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas, permite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados.

La coexistencia de esta disparidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos:

Asignatura

Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Brinda conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En cuanto al tiempo y ritmo de las asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales ante una mesa examinadora.

Prácticas de la enseñanza

Son ámbitos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula y otros espacios, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes.

Las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo en red institucional.

Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.

Trabajos de Campo

Favorece la aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección

y el análisis de información sustantiva (con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer, confrontando así teoría y práctica, para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Seminarios

Surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación del futuro docente. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar.

Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan el trabajo reflexivo.

Talleres

Se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y orientado a la producción de saberes. Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos, en el que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Ateneos

Son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas (de los estudiantes, de los docentes, de expertos) sobre el caso/ problema en cuestión. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva.

Tutoría

Se trata de un espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de la trayectoria estudiantil. Crea un espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño

de alternativas de acción. Involucran -docente y estudiantes- en procesos interactivos múltiples

que favorecen la evaluación constante, permiten redefinir metas e intencionalidades y revisar las estrategias didácticas

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

Profesorado de Educación Superior en Teatro.

TITULO QUE OTORGA LA CARRERA

Profesor/a de Educación Superior en Teatro

ALCANCES DEL TÍTULO

Los egresados están habilitados para el ejercicio de la docencia para la educación secundaria. Reconocimiento académico del título de grado para continuar estudios

de pos titulaciones.

DURACIÓN DE LA CARRERA: 5 AÑOS

CARGA HORARIA TOTAL: 4576 hs cátedras, 3049 hs reloj

CONDICIONES DE INGRESO:

Haber cursado y aprobado el nivel secundario o polimodal o cumplir con los

requisitos del artículo 7° de la Ley de Educación Superior.

Certificado de aptitud física expedido por autoridad médica competente.

Cursar el Taller Básico de competencias, cursado obligatorio no eliminatorio

30

ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Educación Superior en Teatro PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN TEATRO

CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN (Horas cátedras)

Carga horaria por	Carga horaria por campo formativo					
año académico	F.G.	F.E.	F.F	P.P.		
1º	960	320	480	160		
2º	992	224	576	192		
3°	992	320	480	192		
4°	864	96	576	192		
5°	768	224	288	256		
Total carrera	4576	1184	2400	992		
Porcentaje	100%	26 %	52%	22 %		

CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO SEGÚN RÉGIMEN DE CURSADA

Cantidad de UC por año			Cantida	d de UC	oor año		Cant				
	Total		y por campo				y por campo				y rég
			F.G	F.E.	F.P.P.		Anı				
1 °	8		3	4	1						
2 °	8		2	5	1						
3°	8		3	4	1						
4 °	7		1	5	1						
5°	6		2	3	1						
Total	37		11	21	5						

Cantidad de UC por año y régimen de cursada					
Anuales	Cuatrim.				
8					
8					
8					
7					
6					

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA	CAMPO DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL	
AÑOS				
	Pedagogía 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Anuales	Actuación I 6 hs Cátedras Semanales 192 hs Anuales	Práctica Profesional I: 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Anuales	
1°	Alfabetización Académica 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	Expresión Corporal 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales		
Psicología Educacional 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales		Técnica vocal para actores 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales		
		Taller de juegos dramáticos y Teatrales 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales		
	•			

	Filosofía y Estética	Actuación II	Práctica Profesional II :
	3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	6 hs Cátedras Semanales 192 hs Anuales	6 hs Cátedras Semanales 192 hs Anuales
2°	Didáctica General 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Anuales	Entrenamiento corporal y vocal para actores 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales Sujetos en la Educación en Contextos diversos 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	
		Historia del Teatro Universal I 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	
		Didáctica del Teatro I 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	
3°	Sociología de la Educación 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	Actuación III 6 hs Cátedras Semanales 192 hs Anuales	Práctica Profesional III 6 hs Cátedras Semanales 192 hs Anuales
	Psicología y Culturas infantil, Juvenil y del Adulto 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Anuales	Entrenamiento corporal y vocal para actores II 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	

	Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación 3 hs Cátedras Semanales 96 hs	Historia del Teatro Universal II 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	
	Anuales	Didáctica del Teatro II 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	
4°	Historia y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña Asignatura 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	Práctica Escénica Asignatura 6 hs Cátedras Semanales 192 hs Anuales	Residencia Pedagógica I 6 hs Cátedras Semanales 192 hs Anuales
		Estética y Poéticas Teatrales 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	
		Análisis del Texto Dramático y Texto Espectacular 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	
		Teoría y Metodología de la Investigación en Teatro 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	

		Historia del Teatro Latinoamericano, Argentino y Regional 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	
	Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía 4 hs Cátedras Semanales128 hs Anuales	Seminario de Dirección 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	Residencia Pedagógica II 8 hs Cátedras Semanales 256 hs Anuales
5°	Cultura y Lengua Originaria 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	Gestión y Producción Teatral 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	
		Proyecto Final 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Anuales	

					\sim	
\Box	ום	ΝЛ	\Box	Λ	NΙ	\sim
Г	RΙ	IVI	R.	м	IV	U

Campo de la Formación General

PEDAGOGÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas

cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular aborda los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica contextualizada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

La Pedagogía se ocupa del estudio intencionado, sistemático y científico de la educación. Disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por pedagogía también se entiende, el conjunto de normas, principios y leyes que regulen el hecho educativo sistemático. Por lo tanto, se trata de una actividad teórica, manteniendo una relación de dependencia con la educación, que es una actividad práctica. Sin la existencia de la educación, no habría Pedagogía posible, de igual manera sin la Pedagogía, la educación no podría tener significado científico.

El sustrato metodológico de la Pedagogía como ciencia es materialista y dialéctico y es a partir de la dialéctica entre teoría y praxis en el ámbito pedagógico, que se puede leer e interpretar la complejidad de las ideas y de los hechos educativos.

La Pedagogía tiene como objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano. Por ello, la aproximación a los problemas relevantes de esta disciplina convoca a interpelar las coordenadas de la educación desde la construcción histórica, dado que el pensamiento pedagógico-en un horizonte temporal- refiere a los procesos de institucionalización de la educación y que en la práctica educativa subyacen discursos pedagógicos que fueron construidos y requieren ser develados. Recuperar producciones y críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

En la actualidad, debe pensarse la formación docente como una formación multireferencial. Por ello, desde esta disciplina se procura contribuir a la

construcción de estilos de intervención que articulen enfoques teóricometodológicos sustantivos con la lectura permanente de historias e identidades de proyectos institucionales y sujetos comprometidos en los mismos. Formación que posibilite, a la vez, por su proyección social, política y ética, la generación de propuestas significativas en la formación docente.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: Aproximaciones y debates acerca del fenómeno educativo y la Pedagogía Pedagogía como ciencia. La educación como práctica social, compleja y derecho fundamental. Pedagogía Tradicional. Nuevos enfoques pedagógicos. Pedagogías socioculturales: Pedagogía de la Confianza. Pedagogía de la esperanza. Pedagogía de la autonomía. Educación y escolarización. Complejidad del concepto de educación. Multireferencialidad y pluralismo pedagógico. Reflexión crítica y del juicio profesional como base para la toma de decisiones para la acción pedagógica.

EJE II: El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. Concepciones acerca de la relación escuela-sociedad. Rituales escolares. Relaciones entre Pedagogía y Política. Teorías no críticas. Educación, reproducción y cambio social. Pedagogías críticas. Producción del conocimiento y saber escolar. Escuela y Poder. Autoridad Pedagógica. El eclipse de la autoridad pedagógica como problemática actual.

El pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas contemporáneas. Pedagogía social. Pedagogías de la imagen. Pedagogía de la diferencia y de género. La Pedagogía feminista. Judith Butler, Laurent Berlant.

Eje III: Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina

Escuela y conocimiento. La tarea educativa en contextos complejos: maestros, escuela y pobreza. Cultura, escuela y medios de comunicación.

Tensiones en ámbitos educativos: la tradición y la innovación. Homogeneidad y heterogeneidad. Procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente a la pluralidad de infancias y juventudes.

Papel de la escuela en la construcción de una ciudadanía activa. Las alianzas y conflictos con el afuera. La relación familia y escuela. La Pedagogía y sus agentes. Las nuevas configuraciones profesorales.

EJE IV: Pedagogía y la Construcción de Subjetividades

Estigmatización. Educabilidad cuestionada. Escuela, Cuerpo y Saber. El derecho a no ser enseñado y el acto educativo como contravención. Las leyes de la atracción pedagógica: motivación, interés, distracción, desconexión y dispersión. Las patologías de la acción en la escuela y el derecho a la indiferencia. La hegemonía de los discursos sobre la afectividad docente, el cuidado y la contención. La interacción maestro alumno.: cómo pensar lo que sucede en el aula. Conocer al alumno como agente con identidades sociales y derechos.

BIBLIOGRAFÍA

ALLIAUD, A. Y ANTELO, E. (2009) Los gajes del oficio. Buenos Aires, Capítulo 5: Los gajes del oficio de enseñar. La iniciación a la docencia. cap. 9: Algunas claves para afrontar los desafíos de enseñar hoy. Aique.

ANTELO, Estanislao. (1999). *Instrucciones para ser Profesor.Pedagogía para Aspirantes.* Santillana.

APPLE (2004), Educación, poder y biografía. Diálogos con educadores críticos. Siglo XXI. (Torres) Giroux y Apple.

ARENDT, H (1996), Entre el pasado y el futuro, Barcelona, Península. Capítulo 5.

CORNU, L. (1999), "La confianza en las relaciones pedagógicas", en Frigerio, G.; Poggi, M. y Korinfeld, D. (comps): *Construyendo un saber sobre el interior de la*

escuela. Buenos Aires: CEM-Novedades Educativas.

BUTLER, Judith (2007), *El Feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós Ibérica.

DUBET, Francois (2011), Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades, Buenos Aires, Siglo XXI.

DUSCHATZKY, Silvia; SZTULWARK (2011), Cap. III: "Imágenes sobre lo no escolar", en *Imágenes de lo no escolar. En la escuela y más allá*, Buenos Aires, Paidós.

FOUCAULT, M. (2006). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*.1° ed 5°reimp. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

FREIRE, Paulo (2008) *Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido,* México, Siglo XXI.

FREIRE, Paulo (2008), *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI.

FREIRE, Paulo. (1985) Pedagogía del oprimido. México, SXXI

GIMENO SACRISTÁN, José (1998), *Poderes Inestables en Educación*, Madrid, Morata. Capítulo 1.

ROUSSEAU, Jean Jacobo (1755/1958), *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres,* Madrid, Aguilar. Ficha Perfectibilidad.

TERIGI, Flavia (2004), "La enseñanza como problema político". En Frigerio, Graciela; Diker, Gabriela (Comp.) (2004) *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*, Buenos Aires, Novedades Educativas

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Alfabetización académica se propone orientar y acompañar el inicio de la trayectoria de los estudiantes noveles. Esta materia se propone familiarizar al estudiante ingresante con los propósitos y finalidades de la lectura y escritura académica, fomentar la apropiación de estrategias de lectura orientadas al procesamiento de textos académicos y hacer consciente, en los estudiantes, los procedimientos de escritura para mejorar la comunicación de los saberes, la construcción de conocimientos y los procesos metacognitivos.

La alfabetización académica transciende los marcos de una disciplina porque constituye un enfoque que atraviesa todos los trayectos formativos que conforman la carrera. La lectura y la escritura se conciben como prácticas específicas para comprender y producir los textos propios del ámbito académico: cuestionarios, resúmenes, informes o ensayos. De la comprensión y producción de estos géneros académicos resulta el aprendizaje. La lectura y la escritura intervienen como herramientas de aprendizaje y descubrimiento que contribuyen a construir esquemas y conceptualizaciones cada vez más complejas.

La materia alfabetización académica se centra el proceso de alfabetización avanzada de todo sujeto escolarizado y brinda al estudiante que ingresa a la educación superior un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos. La concepción de alfabetización académica también incluye el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: Lectura

Los géneros del discurso científico. La ciencia y la divulgación científica. Prácticas de lectura. Rol del lector en la comprensión de los textos académicos. La organización de la información en los textos académicos. Texto, contexto y gramática. Rasgos del discurso expositivo-explicativo y del discurso argumentativo en el capítulo de manual, El artículo de divulgación, resumen, informe de lectura. Prácticas de escritura académica: la producción de resúmenes, las tomas de apuntes. El resumen de textos expositivos de base narrativa. El resumen de textos argumentativos.

EJE II: Escritura

El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos. La escritura de diferentes géneros académicos. Las secuencias textuales constitutivas de los géneros académicos. La escritura con función epistémica. Modalidades textuales y procedimientos discursivos propios del discurso de la ciencia. Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de escritura.

EJE III: Oralidad

Reflexiones sobre las prácticas de oralidad en el marco de las interacciones en la clase y en función de las tareas y problemáticas comunicativas de la unidad que necesiten de la expresión oral. El discurso pedagógico. Estrategias y recursos de la oralidad para comunicar el conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, Maite. (1996) Paratexto. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común-UBA, Enciclopedia Semiológica.

BAJTIN, Mijail (1952-53), "El problema de los géneros discursivos" en Estética de la creación verbal, México: Siglo XXI, 1995

Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*, 20, 409-420.

Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CASSANY, Daniel (2008) Tras las líneas. Barcelona, Anagrama.

CIAPUSCIO, Guiomar (1994) Tipos textuales. Buenos Aires: Eudeba.

Cubo de Severino, Liliana (coord.) (2005) Los textos de la ciencia. Córdoba: Editorial Comunicarte.

GARCÍA NEGRONI, María Marta (coord.) (2004) El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo. Buenos Aires: Santiago Arcos.

KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1987) La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires: Hachette.

MARTINEZ SOLIS, María Cristina, (2001) Análisis del discurso y práctica pedagógica. Argentina, Rosario: Homo Sapiens

NARVAJA DE ARNOUX, Elvira, Mariana DI STEFANO y Cecilia PEREIRA (2002) La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba.

NARVAJA DE ARNOUX, Elvira, Mariana DI STEFANO y Cecilia PEREIRA (2007) "La complementación de información" y "La contrastación de fuentes". En Arnoux*et al. La lectura y la escritura en la universidad.* Buenos Aires: Eudeba, 97-133.

NAVARRO, F (Coord). ALZARI, Irina et al (2014) Manual de escritura para carreras de Humanidades. 1ra ed. CABA: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

NOGUEIRA, Sylvia (2007) "El resumen". En: Nogueira, S. (coord.) *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores*. Buenos Aires: Biblos, 71-148.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca entre la práctica educativa y las teorías psicológicas.

Esta unidad curricular intenta ser el vínculo que articula estos dos campos dando lugar al desarrollo de teorías sobre cómo mejorar la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se piensa a través de la Educación.

La disciplina Psicología Educacional se encuentra organizada de manera tal que permita generar un espacio de reflexión crítica sobre las variables que se entrecruzan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya sea potenciando u obstaculizando su desarrollo.

Se pretende que desde los aportes de la Psicología Educacional los futuros docentes puedan comprender los desafíos actuales de la educación y la construcción del otro como semejante, tanto como la alteridad que llevan implícitos, la construcción del sí mismo, la construcción de la realidad, el lazo social y su resultante.

La organización de los ejes pretende reflejar los contenidos académicos como particular modo de existencia del conocimiento y, al aula como el espacio específico donde estos se construyen a través de las relaciones sociales y de las prácticas cotidianas.

Los planteos conceptuales del constructivismo y sus relaciones con la educación; buscan comprender desde los aportes de la Psicología, las diversas formas de enseñar y aprender lo que permitirá efectivizar las intervenciones docentes con el objeto de mejorar la calidad de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Se torna desde este espacio, indispensable aprender a comprender los procesos de escolarización y subjetivación en los diferentes contextos socioculturales. Aprender a pensar la escuela como un espacio de lo posible, presupone comprender los aportes y principios psicológicos básicos para pararse en una posición optimista pedagógica constructora de subjetividad, tomando conciencia además; de su propio vínculo con el conocimiento, convirtiéndose este en el principal propósito del espacio.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Psicología Educacional

Las relaciones entre Psicología y educación. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. La necesidad de atender a las especificidades de los procesos educativos y escolares. La tensión entre la homogeneidad y la atención a la diversidad en la enseñanza escolar moderna. Aportes de la psicología educacional en la formación docente. Aportes de la psicología vincular: subjetividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje

EJE II: El Proceso de Aprendizaje

Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Diferenciación entre aprendizaje, maduración y desarrollo. Tipos de aprendizaje (por asociación y reestructuración). Factores intrapersonales. Motivación. Factores socio-ambientales e interpersonales. El impacto cognitivo de la escolarización. Algunas caracterizaciones de este impacto en los enfoques socioculturales y cognitivos.

EJE III: Perspectivas teóricas sobre las relaciones entre Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza

Asociacionismo: Teorías asociacionistas. Principios básicos, núcleo central

El conductismo: Revolución conductista y la consolidación del movimiento. Núcleo central del programa conductista. La crisis del conductismo. El neoasociacionismo cognitivo. El conductismo en la actualidad. Teorías y enfoques conductistas: condicionamiento clásico, instrumental y operante

Teorías clásicas constructivistas: Teoría Psicogenética: Piaget, Teoría Sociohistórica: Vigotsky, Teoría del aprendizaje por descubrimiento: Bruner, Teoría del aprendizaje significativo: Ausubel.

Teorías actuales: Teoría de las inteligencias múltiples: Gardner. Teoría Uno, enfoque del aprendizaje Pleno: Perkins, Desarrollo cognitivo en el contexto social: Rogoff.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER EGG, Ezequiel. 2006. Claves para introducirse en el estudio de las Inteligencias Múltiples. Ed Homo Sapiens. <u>Aportes parel desarrollo curricular2</u> <u>43icología Educacional</u>

BAQUERO, CAMILLONI y OTROS. (2008). Debates constructivistas. Ed. Aique.

BAQUERO, R. (1996), Vigotsky y el aprendizaje escolar, Buenos Aires: Aique.

BAQUERO, R. (2008), "De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías

CASTORINA, J. A. (2007), "El cambio conceptual en psicología", en: Castorina, J.

A.: Cultura y conocimientos sociales. Buenos Aires: Aique.

CASULLO, Alicia B. 1997. "Psicología y Educación". Rosario. Santillana.

COLL, C. (1998), "La Teoría Genética y los procesos de construcción de conocimiento en el aula", en

GARDNER H. (1993) La mente no escolarizada. Paidós

HUERTAS, J. A. (1997), Motivación. Querer aprender. Buenos Aires: Aique.

y MONEREO, C., *El aprendizaje estratégico*, Madrid: Santillana.

MERCER, N. (1997), *La construcción guiada del conocimiento*. Col. Temas de Educación. Barcelona: Paidós,

PERKINS, David. 2010. El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación. Ed. Paidós. Bs. As.

PERRENOUD, Ph. (1990), *La construcción del éxito y del fracaso escolar,* Madrid: Morata.

ROGOFF, B. (1997) "Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación", en Wertsch, J.; del Río, P. y Alvarez, A. (Eds.), *La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas,* Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.

SCHLEMENSON, S. (comp.): *Cuando el aprendizaje es un problema*. Buenos Aires: Paidós.

TERIGI, F. (2007), "Los desafíos que plantean las trayectorias escolares". Paper presentado en el III Foro Latinoamericano de Educación *Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy,* organizado por la Fundación Santillana. Buenos Aires, 28, 29 y 30 de mayo de 2007.

PRIMER AÑO

Campo de la Formación Específica

ACTUACIÓN I

FORMATO: Asignatura Práctica – Teórica

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 hs

semanales (192 hs anuales – 128 hs cátedra).

FINALIDADES FORMATIVAS

El proceso formativo del actor comprende la capacidad de analizar, plantear y

transitar de forma vivencial la situación/escena dramática. En este espacio se

busca que los/as alumnos/as inicien una exploración de sus posibilidades de

actuación, el intercambio de roles asumiendo la producción de recursos expresivos

personales, y a su vez, vincular su aprendizaje al proceso creativo grupal, el

contexto sociocultural en lo cual se encuentran. También se busca desarrollar la

improvisación como metodología de exploración de la situación dramática y de

composición de personajes, brindando herramientas para el desarrollo de la

imaginación, la capacidad de adaptación y de escucha.

EJES DE CONTENIDOS

Integración; Adaptación; Confianza; El error como herramienta de aprendizaje;

Verosimilitud escénica; El "asombro"; El re-descubrimiento; El sentido lúdico y el

placer del juego actoral; Creatividad; vínculos con el/ los compañeros y el entorno;

Concentración y Atención orgánica; "El aquí y ahora"; Percepción sensorial y

emocional; Organicidad; "El sí mágico"

BIBLIOGRAFÍA

DUBATTI, Jorge "Introducción a los estudios teatrales" 1ª ed. Buenos Aires, Atuel,

2012

STANISLAVSKY, Constantin - "Preparación del Actor". Buenos Aires, Quetzal, 2012.

E. HERRIGUEL, "El zen en el arte del tiro con arco". Ed. Kier. 1999.

PETER BROOK, "El espacio vacío". Ed. Península, 1973.

EXPRESIÓN CORPORAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

47

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En este espacio, los alumnos y las alumnas, trabajarán en el conocimiento de las posibilidades que le brinda su cuerpo para moverse. Analizarán las diferentes formas que el movimiento les brinda para llegar a una exploración profunda de las posibilidades de interactuar con los demás. Aprenderán a trabajar el espacio total, parcial, personal, social. Se abordará la construcción del lenguaje corporal expresivo en función de la investigación de las coordenadas propias del movimiento: espacio tiempo, energía.

EJES DE CONTENIDOS

Sensopercepción y sensohabilidades: Sensación y percepción: conceptos fundamentales y diferenciación. Relación con lo expresivo y el mundo de los afectos. El cuerpo como unidad integrada: sensibilización y autoconocimiento. Organización definición del movimiento del función de la apropiación de las dos formas básicas de definirlos: con fluidez libre o con fluidez conducida, la ruptura del movimiento temporal y espacialmente.

BIBLIOGRAFÍA

KESSEL OSSONA, PAULINA, "El Lenguaje del cuerpo" Método de Expresión Corporal; Ediciones Hachatte, 1985

KALMAR, DÉBORAH, "Qué es la expresión corporal". A partir de la corriente creada por Patricia Stokoe. Ed. Lumen. Bs As. 1995.

SCHINCA MARTA, "Expresión Corporal" Ed. Praxis. S.A. 2000.

TÉCNICAS VOCALES PARA ACTORES

FORMATO: Asignatura Práctica - Teórica

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El entrenamiento vocal se fundamenta en el conocimiento de la morfología del aparato fonador y del uso del mismo. Desde la emisión de sonidos simples, hasta llegar a la articulación de palabras y la entonación de melodías sencillas, poniendo acento en la correcta emisión, la entonación y justeza rítmica. El objetivo de este espacio es despertar la necesidad de una práctica consciente, progresiva e indispensable de la técnica vocal destinada al trabajo actoral. Uno de sus ejes de trabajo más relevantes, es la integralidad progresiva de los ejercicios y prácticas sonoras, la educación de la voz abordada desde una práctica integral, desde la necesidad fonatoria individual.

EJES DE CONTENIDOS

La voz. La voz hablada. La voz cantada y sus diferentes estilos. Fisiología vocal sucinta: Mecanismo de la fonación, El aparato respiratorio, acto respiratorio. Respiración. Relajación. Resonadores. Relación cuerpo. La voz en el actor.

BIBLIOGRAFÍA

PONCE DE LEÓN. Luis "El lenguaje musical en las enseñanzas artísticas". Editorial CCS, 2006

DEMATINO, Carlos "Técnica vocal del actor". Colección Estudios teatrales. INTeatro. 2009

GUTIERREZ, FRANCISCO. "El lenguaje total". Bs.As. Humanitas. 1973

TALLER DE JUEGOS DRAMÁTICOS Y TEATRALES

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este taller pretende generar un espacio lúdico de experimentación teórico-práctica,

de investigación y concientización y que dé cuenta de la importancia del juego para

el desarrollo del hombre desde su más temprana edad hasta el fin de su vida,

pasando por las diferentes etapas evolutivas. Analizaremos todo lo pertinente al

juego desde distintas miradas: Psicoanalítica, pedagógica, antropológica.

Desembocando en una vivencia plena y estudio profundo de nuestro principal

objeto de estudio: EL JUEGO DRAMÁTICO.

EJES DE CONTENIDOS

El Juego, Juego dramático, Juego teatral, Jugar con juguetes. Semiotización de la

realidad. Semiotización de los objetos. Riqueza y conflicto. El juego y la

autoproducción del sujeto produciendo el juego. El juego como fenómeno de

emergencia. La construcción de la corporeidad del sujeto desde el juego. Aspectos

del jugar. El niño como constructor de su propio estímulo, versus, concepción,

estímulo/respuesta. "El como sí" función y finalidad. Metamorfosis: el deseo de

jugar a ser otro. El Juego como matriz de identidad.

BIBLIOGRAFÍA

50

HOLOVATUCK, Jorge y ASTROSKY, Débora "Manual de juegos y ejercicios teatrales". El país teatral, 2009.

TROZO, ESTER Y OTROS. "Didáctica del Teatro II". Inteatro, editorial del Instituto Nacional del Teatro, 2003, Mendoza, Argentina

PIAGET, Jean "Formación del Símbolo en el niño: Imitación, Juego y Sueño". MORATA, 2007

VEGA, ROBERTO. "El Teatro en la Educación". Editorial Plus Ultra. 1994, Buenos Aires, Argentina.

Cañas José. Actuando. Guía didáctica para jugar contigo al teatro. Editorial Octaedro, 1993, Barcelona, España.

PRIMER AÑO

Campo de la Práctica Profesional

TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL I

FORMATO: Práctica docente

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE:

5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras Anuales- 107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS:

En este espacio la propuesta es poder trabajar la problemática específica en relación a la práctica del futuro docente, permitir el abordaje de situaciones planteadas a partir del diseño, conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, las relaciones del alumno con la institución en general, con escuelas asociadas y la posibilidad de adecuar propuestas pedagógicas a contextos no formales (Centros de Integración Comunitario, ONG, Centros de Integración Familiar, Salas Teatrales Independientes, Centros Culturales, entre otros) favoreciendo las diversas y múltiples miradas de manera integral.

EJE DE CONTENIDOS

Instrumentos de observación y elaboración de las prácticas pedagógicas. Análisis de situaciones de enseñanza de la disciplina teatral. Similitudes y diferencias entre prácticas pedagógicas en contextos de educación formal y no formal. Diseño de situaciones de enseñanza del teatro en nivel inicial primario a partir de selección y organización de contenidos, objetivos de aprendizaje, actividades, sistematización de elementos y elaboración de estrategias y criterios de evaluación del aprendizaje y la enseñanza. El alumno desarrollará pequeñas intervenciones pedagógicas, fuera del IES.

Actividades a desarrollar en el IES

Orientadas para competencias a desarrollar en escenarios reales y en situaciones escolares simuladas: planificar, preparar recursos didácticos, coordinar el trabajo en el grupo-clase, evaluar las prácticas y los aprendizajes de los estudiantes, etc.). Es recomendable que las prácticas docentes de quienes enseñan a los futuros docentes, consideren la clase misma como experiencia de aprendizaje. Metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo, en las escuelas y la comunidad.

En cuanto a métodos y técnicas de recolección y análisis de la información su propósito es que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características y reflexiones sobre la relevancia en la práctica docente: entrevistas, análisis de prácticas artísticas, procesos creativos, técnicas de registros, análisis documental, búsqueda bibliográfica.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales.

Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de Formación.

Considera la concurrencia a otros espacios de formación fuera de la IES (escuelas asociadas, Centros Culturales, Salas de Teatro independientes y oficiales, Talleres de formación y perfeccionamiento actoral, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, ONG) priorizando actividades en conjunto con dichas. El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 2hs. Cátedras semanales.

BIBLIOGRAFÍA

GONZALEZ DE DIAZ ARAUJO, GRACIELA Y OTROS. "Teatro, Adolescencia y Escuela". Ed Aigue. Bs As, Argentina. 1998.

HOLOVATUCK JORGE/ASTORSKY DEBORA. "Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, hacia una Pedagogía de lo Teatral" INT Teatro. Ed del INT. Bs As, Argentina. 2005

MORZÁN, A. "Saberes y Sabores de la práctica docente. Textos y contextos." Librería de laPaz, Resistencia. Chaco. 2007

TROZZO ESTER Y OTROS. "Didáctica del teatro I". INT Teatro. Ed del INT. Mendoza, Argentina. 2003

SEGUNDO AÑO

Campo de la Formación General

FILOSOFÍA Y ESTÉTICA

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales.

(96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio curricular pretenderá revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.

Si se entiende a la disciplina Estética como una filosofía del Arte que se propone la comprensión de la obra artística, se entenderá el alcance de este espacio dentro de un diseño enfocado a la docencia, ya que, al decir de Lewis Rowell (Rowell, 87:14) ¹⁰cuatro son los requisitos para la Filosofía: una mente curiosa, una mente abierta, el hábito del pensamiento disciplinado, y el autoconocimiento.

La Filosofía y Estéticaes la disciplina que se ocupa del estudio histórico de las distintas formas en las que se ha entendido el arte, es decir, de la evolución histórica del concepto "arte", por ello el estudiante deberá adentrarse en diferentes pensamientos humanos desde los tiempos pitagóricos en que el arte tenía una fuerte impronta mágica, pero a la vez educativa hasta estos tiempos de avances tecnológicos en los que la magia parece haber desaparecido. Se podrá re-significar el diversificado y complejo recorrido del arte hasta la actualidad a través de los grandes pensadores.

Marcel Proust afirmaba que no somos libres frente a la obra de arte, que no la hacemos a nuestro albedrío, sino que, preexistente en nosotros, debemos descubrirla, puesto que es necesaria y, a la vez, está escondida, tal como una ley de la naturaleza (Guerrero, 67) según esta apreciación, el artista es el creador de la obra de arte, pero el espectador- oyente es el que tiene la misión de des- cubrir de recrear dicha obra. En este espacio curricular se promoverá la reflexión sobre el alcance, los límites y la validez que detentan las diferentes posiciones sobre lo estético, precisando acerca del contexto filosófico y cultural en el que dichas posiciones han surgido y/o se han desarrollado, quedando de esta manera la Estética como un verdadero cimiento sobre el que el alumno no sólo podrá re construir el proceso y evolución histórica del arte sino

¹⁰Rowel, Lewis. Introducción a la Filosofía de la Música Antecedentes históricos y problemas estéticos. Gedisa.1983

también le facilitará la contextualización y reflexión acerca de los diferentes modelos pedagógicos de los grandes pedagogos musicales abordados en otros espacios curriculares como Didáctica de la música o Historia de la Música respectivamente.

De esta manera, filosofía y "producto artístico" deben ir de la mano. La Hermenéutica como método de abordaje de la obra de arte proporcionará las armas suficientes como para que dicha obra de arte pueda ser analizada, entendida y degustada desde sus múltiples aristas.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico. Sus orígenes y comienzos. Devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.Consideraciones generales acerca de la Estética. Estética del Arte. Belleza, Arte y Tekné. Filosofía y educación.

Concepto y límites.

EJE II: La Antigüedad. Arte y educación. Platón y la teoría de la Belleza. El mito de la caverna y la expulsión de los artistas. Aristóteles y la poética. Tragedia y educación. Belleza, Arte y religión en la Edad Media. Boecio y San Agustín. Renacimiento y la Estética como disciplina. Hume y el empirismo. Baumgarten y Kant. Lo bello y lo sublime. Hegel y la muerte del arte. Wagner y Nietzsche. Apolíneo y dionisíaco. Arte moral y filosofía. Formalismo y Positivismo. Hanslick y Comte. Sociología del arte y marxismo. Arte y Verdad en la hermenéutica de Heidegger. Estética de las primeras vanguardias. El Arte como símbolo, juego y fiesta en Gadamer. Las poéticas de las últimas vanguardias.

La difusión del arte y la pérdida del *aura*. Arte y no-arte. La visión posmoderna de Vattimo: el arte-arte. El arte en la educación. Paradigmas. Hermenéutica.

BIBLIOGRAFÍA

Danto, A. (2003), Después del fin del arte. Buenos Aires, Editorial Paidós.

Dickie, G. (2005), El círculo del arte. Barcelona, Paidós.

Foucault, M (2008), "Los cuerpos dóciles"en Faucault, M., Vigilar y castigar, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.

Goffman, E. (2009), La presentación del hombre en la vida cotidiana. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Lippmann, W. (2003), La Opinión pública. Madrid, Editorial Langre.

Le Bretón, D., (2004), Antropología del cuerpo y la modernidad. Buenos Aires, Nueva Visión.

Loizaga, P. (1993), Diccionario de pensadores contemporáneos, Barcelona. Emecé editores.

Margulis, M (2009), Sociología de la cultura. Conceptos y Problemas, Buenos Aires, Editorial Biblos.

Ricoer, P. Ser, esencia y sustancia en Platon y Aristoteles. Ed. Siglo XXI. octubre de 2014.

Aguirre Oraa, José María. Retos y perspectivas de la filosofía. Ed. Anthropos, noviembre de 2014

DIDÁCTICA GENERAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas

cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Didáctica General se propone abordar la enseñanza como eje central de la

formación. Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad

de las relaciones entre la teoría y la práctica, la cual adquiere la forma de una

intervención situada social e histórica.

Reinscribe sus sentidos tradicionales en las perspectivas actuales desde las cuales

se resignifica su capacidad descriptiva, comprensiva y de intervención, a partir de

la consideración de los contextos y sujetos involucrados.

La enseñanza es una práctica de carácter complejo. Es mucho más que un

proceso de índole técnica, por lo que es preciso comprenderla atendiendo a los

condicionantes de carácter social, político e histórico en los que se desenvuelve.

De allí la necesidad del abordaje de su estudio desde distintas dimensiones:

humana, técnica y socio-política.

La enseñanza es un acto social, histórico, político y cultural, en el que se involucran

sujetos. Por ello, la subjetividad es el eje estructurante de la enseñanza. Esto

implica, recuperar los sentidos de la enseñanza, que incluye las decisiones

políticas que todos los docentes asumen en la cotidianeidad escolar.

Por otra parte, el análisis del currículum como un campo de controversias, de

confrontación dialéctica, susceptible de influjos explícitos e implícitos que parten de

la estructura socio-cultural, política y económica donde se desarrolla es primordial

en la formación docente. Se lo piensa como un proyecto socio-político-cultural

perteneciente a una sociedad a la que reproduce y al mismo tiempo transforma.

Con esta intencionalidad, abordar el currículum y los procesos de escolarización

del saber supone desarrollar una actitud crítica y reflexiva acerca del rol docente

en sus múltiples funciones, tanto en lo atinente al diseño de la enseñanza como a

su rol de participante en los procesos de desarrollo curricular para desnaturalizar

las prácticas educativas y construir criterios de intervención e interpretación

consecuentemente según las finalidades educativas.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Didáctica: Complejidad y Multidimensionalidad de la Enseñanza

57

La Didáctica. Orígenes de la didáctica. Hacia una caracterización del objeto de estudio de la didáctica. Didáctica como escolarización. La enseñanza como práctica social, ética y moral. Su relación con el aprendizaje. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza. Acerca de los sentidos de enseñar en contextos actuales.

EJE II: La Enseñanza

Enseñanza: enfoques, supuestos sobre la enseñanza y diseño de la enseñanza. Los componentes del diseño de enseñanza. La gestión de la clase. La clase como configuración dinámica, cambiante. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza.

EJE III: El enseñante como agente principal de la enseñanza

Procedimientos, técnicas y Formas Básicas de Enseñar: estrategias.

Gestionar la clase. Generar situaciones de aprendizaje. Favorecer la vida grupal y crear un orden de trabajo. El carácter instrumental de la formación en didáctica.

Eje IV: La Evaluación de la Enseñanza

La Evaluación y la Enseñanza. Sentidos y complejidad de las prácticas evaluativas. Los momentos del proceso de evaluación. Concepciones, criterios, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación. Resultados de la evaluación ¿qué y cómo trabajar con ellos?

Eje V: El currículum

El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Currículo oculto y nulo. Los determinantes del currículum. Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares. Análisis del diseño curricular de la Educación Secundaria.

La clase como objeto complejo de estudio. La clase como campo grupal. Los vínculos intersubjetivos y la disponibilidad del docente. El análisis didáctico de la clase.

BIBLIOGRAFÍA

AEBLI, H. (1995): 12 Formas básicas de enseñar. Madrid: Narcea.

ÁLVAREZ MÉNDEZ, Juan Manuel. 2000. Didáctica, currículo y evaluación. Ed Miño y Dávila

CAMILLONI, A. (2004): "Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes", en *Revista Quehacer educativo*,

CAMILLONI, Alicia y otras (2007), El saber didáctico, Buenos Aires, Paidós.

COLS, Estela (2001): *La programación de la enseñanza*. Buenos Aires: OPFyL, Facultad de Filosofía y Letras, Fichas de Cátedra.

CONTRERAS DOMINGO, J. (1990) Enseñanza, curriculum y profesorado. Introducción crítica a la didáctica. Madrid: Akal..

DAVINI, C. (2008): *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.

FENSTERMACHER, G. y Soltis, J. (1999): *Enfoques de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.

FERREYRA, H y BATISTÓN, V. (1997). El currículum como desafío institucional. Aportes teóricos- prácticos para construir el microcurrículum. Ed. Novedades educativas.

GRONDLUND, N. (1973): Medición y evaluación de la enseñanza. México: Pax.

GVIRTZ, S. Y PALAMIDESSI, M. (1998): *El ABC de la enseñanza. Buenos Aires*: Aique.

JOYCE, B; Weil, M. (2002): Modelos de enseñanza. Barcelona: Gedisa.

KEMMIS, S. 1988. el Currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Ed. Morata

PALLADINO, E. 1998. Diseños Curriculares y Calidad Educativa. Ed. Espacio.

ZABALZA, M. A. (1995): Diseño y desarrollo curricular. Madrid: Narce

SEGUNDO AÑO

Campo de la Formación Específica

ACTUACIÓN II

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 hs

semanales - 192 hs anuales

FINALIDADES FORMATIVAS

Constituye la continuidad y el afianzamiento de las actividades corporales y escénicas, así como de los contenidos trabajados el año anterior. Espacio destinado a la continuidad del trabajo centrado en la sensorialidad, imaginación y comunicación escénica. La elaboración creativa de situaciones y personajes. Desarrollo de la capacidad de adaptación y resignificación de los elementos de la escena.

EJES DE CONTENIDOS

Elementos de la estructura dramática. Realidad y ficción. Sujeto, rol y personaje. Características externas e internas. Características históricas, sociales, culturales. Acción y reacción. Acción: motivación y finalidad. Objetivos escénicos y acciones de los personajes. Antecedentes y contextos de acciones. Circunstancias dadas. Historia previa. La construcción dramática. Conflicto, Pre- conflicto, el objetivo y la

conducta orgánica. Juegos dramáticos. Aproximación al texto de autor. Lógica del texto y Lógica de la situación. Entrenamiento físico y creativo. Grotowski: asociación, evocación y mapa sensorial.

BIBLIOGRAFÍA

RAÚL SERRANO, "Nuevas tesis sobre Stanilavski", Ed. Atuel. Argentina.

ANTONIN ARTAUD, "El Teatro y su doble", Ed. Sudamericana.

JERZY GROTOWSKI, "Hacia un teatro pobre".

THOMAS RICHARDS, "Trabajar con Grotowski sobre las acciones físicas"

ENTRENAMIENTO CORPORAL Y VOCAL PARA ACTORES I

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este taller propone un espacio de exploración y entrenamiento, interrelacionando el lenguaje corporal y vocal, ligado a diversos campos expresivos, estéticos y poéticos. La expresión surge de la dialéctica equilibrada entre la creatividad y la técnica. La técnica reside en un abanico de recursos aportados por el taller de teatro para disponer de distintas posibilidades de actuación ante una determinada situación. Las actividades expresivas son fundamentales para el desarrollo de la capacidad creadora y para los procesos de socialización. Y esta es la razón de que el binomio expresión-comunicación sea uno de los principios en que se fundamenta la educación.

EJES DE CONTENIDO

Expresión oral a través diferentes técnicas vocales, lectura y posteriores dramatizaciones. Tiempo y espacio. Respiración. Elementos del espacio y movimientos de locomoción. Dirección, velocidades, percepción. Niveles. Figura y forma. Espacio parcial. Grados de energía. Calidades y dinámicas del movimiento. Eje postural. Secuencia. Resonadores. Vocalización. La voz hablada. La voz cantada. Relación cuerpo- voz en el actor.

BIBLIOGRAFÍA

BOBBIO, PABLO "La estructura de la creatividad o la conciencia de la creación" DEMATINO, CARLOS "Técnica vocal del actor" ed. INT. 2009

TOMÁS MOTOS, "Desarrollo de la expresión para ser y hacer creativos".

Neuronillas, 2003.

PONCE DE LEÓN, Luis "El lenguaje musical en las enseñanzas artísticas". Ed. CCS, 2006.

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DIVERSOS

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADo: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2 º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Desde varias perspectivas, como algunos desarrollos de la psicología cognitiva en sentido amplio y de los enfoques socioculturales mencionados en las fuentes de referencia, el aprendizaje escolar requiere de cierta revisión de los procesos psicológicos de los sujetos. Esto es, procesos de revisión, tematización, toma de conciencia y cierto trabajo meta cognitivo de los futuros docentes sobre las singularidades del sujeto de la. Considerando que el propósito de la presente

unidad curricular es la formación de docentes que trabajarán con grupos de educación inicial, primaria, adolescentes, jóvenes y adultos en contextos institucionales educativos, toma especial relevancia el conocimiento de las características de estos grupos.

En el caso de la formación docente, corresponde atender en particular a las relaciones establecidas entre las formas de aprendizaje en diferentes contextos (Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Superior y Artística) y ponderar el peso relativo y diferencial que poseen las diferentes formas de interacción de los alumnos en su explicación del vínculo sujeto educativo - práctica pedagógica.

Una de las finalidades de esta unidad curricular en las carreras de formación inicial es la formación de capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos de la educación superior como sobre los grupos de aprendizaje en los niveles educativos mencionados y en contextos socioculturales diversos.

Por otra parte se pretende también que los estudiantes de los profesorados en este campo disciplinar analicen críticamente el carácter normativo que suelen tener los discursos y practicas psicológicos en general y psico educativos en particular en el tratamiento de cuestiones como el desarrollo, la diversidad, la relación familia-escuela y el fracaso escolar así como su impacto en las practicas pedagógicas.

En síntesis, esta unidad curricular pretende contribuir a la formación inicial de los FUTUROS DOCENTES para que con ello logren la comprensión de las configuraciones de su futuro alumno, entendido éste como sujeto de la educación inicial, primaria, secundaria y reflexionen críticamente sobre la propia como sujetos de la educación superior.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: El desarrollo de las funciones del niño. Características generales del desarrollo psicomotor, cognitivo, afectivo y de la personalidad, del lenguaje y la comunicación. El mundo del jardín de infantes y el aprendizaje vivencial .El juego. Su importancia en el desarrollo infantil. Teorías psicológicas sobre el juego. Tipos

de juegos. Los sujetos en el sistema escolar: consideraciones sobre las trayectorias escolares. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela.

EJE II: Los sujetos de aprendizaje .Vínculos .Los procesos interactivos: vinculo. El vínculo entre pares en la institución .La construcción de los vínculos. El lugar de la educación como promotora u obstaculizadora de la formación de vínculos.

La práctica cotidiana y la interacción. Tensiones entre educación y los malestares de la época. El sujeto escolar y su mundo de relaciones. -Dimensión corporal, afectiva e intelectual.

EJE III: La construcción de la subjetividad de los sujetos y el papel simbólico de la escuela primaria. Escolarización y desarrollo ontogenético. Los procesos de conceptualización de los alumnos en el aprendizaje de contenidos escolares. Los sujetos en el sistema escolar: consideraciones sobre las trayectorias escolares. Perspectivas psicológicas y socio antropológica. Nociones de sujeto. La niñez, la adolescencia, la juventud y la adultez como construcción social e histórica: múltiples discursos y enfoques. Nuevas formas de sociabilidad de los sectores populares. Principales prácticas sociales y culturales. La Sexualidad Integral. Lineamientos curriculares de ESI. El papel de la escuela en la construcción de la subjetividad.

EJE IV: El sujeto de la educación como sujeto colectivo. El espacio escolar como escenario de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los sujetos. Incidencia del carácter colectivo de la organización del trabajo escolar. La escuela como ámbito promotor y protector de derechos. El consenso y la atención a la diversidad. Roles de la familia y de la escuela.

EJE V: Los sujetos de la Educación Secundaria. El sujeto como problema. Las diferentes disciplinas que convergen en el estudio de la problemática del sujeto. El sujeto de y en la educación. Sujetos y alumnos. Sujeto y desarrollo. Teorías del

desarrollo. El desarrollo psicosexual (Freud). Teoría del desarrollo social (Erikson). Teoría del desarrollo moral (Kohlberg) Teoría del desarrollo cognitivo (Piaget). Lo que sabemos sobre el desarrollo cognoscitivo y el aprendizaje: el aporte de las principales teorías psicológicas.

EJE VI: La construcción de la subjetividad de los sujetos y el papel simbólico de la escuela secundaria. Perspectivas psicológicas y socio antropológicas de las adolescencias y juventudes. Nociones de sujeto. La adolescencia, la juventud y la adultez como construcción social e histórica: múltiples discursos y enfoques. Nuevas formas de sociabilidad de los sectores populares. Principales prácticas sociales y culturales de los adolescentes y jóvenes. La Sexualidad Integral en la adolescencia y juventud. La Sexualidad en la Perspectiva del Género. Condiciones subjetivas de los adolescentes: experiencias de vida, aspiraciones, expectativas. Relaciones con el mercado de trabajo, con el ingreso económico y con los programas sociales. El papel de la escuela en la construcción de la subjetividad.

EJE VII: El adulto y su configuración psicológica, biológica, histórica y socio cultural. Desarrollo biológico: Etapas de la adultez. Características. Desarrollo psicológico: necesidades, motivaciones e intereses. Proyecto de vida y realización personal. Desarrollo histórico y socio cultural: identidad de los sujetos, diversidad y complejidad: trayectorias sociales y culturales. Educación, pobreza, exclusión y ciudadanía. El adulto como sujeto de la postmodernidad y el lugar del conocimiento saber-poder.

EJE VIII: El sujeto adulto y sus contextos educativos. Historia, identidad y sentido de la educación de jóvenes y adultos: contexto nacional e internacional.

La educación del adulto y algunas perspectivas teóricas. La Educación Popular, la educación permanente. Su encuadre educativo desde la normativa provincial y nacional. La Educación del adulto desde la enseñanza formal, informal y no formal. La enseñanza y el aprendizaje del adulto en el nivel superior. La educación superior como contexto de la formación inicial del adulto. Encuadre desde el marco legal

educativo. El educador y el adulto como sujeto pedagógico. La enseñanza de los sujetos del nivel superior: métodos y técnicas de abordaje.

BIBLIOGRAFÍA

Abarca Blanco, A. (1988) Factores Psicosociales de la Vida Adulta. En Psicología Evolutiva III. Edit. Alianza.

Carli, Sandra (comp. (2006), La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el Shopping. Bs. As.: Paidós

Castorina, J. A. y Baquero, R. (2005), Dialéctica y Psicología del desarrollo: el pensamiento de Piaget y Vygotsky, Buenos Aires: Amorrortu Editores. Cazden, C. (1991)

Cornachione Larrinaga, M. A. (1999) Psicología Evolutiva del Adulto. Edit. Universitaria.

De Natale, M. L. (2003) La edad adulta. Una nueva etapa para educarse. Narcea Ediciones.

CTERA (2007) "¿Cuáles son los temas que componen la sexualidad?", Educación Sexual en las aulas, una guía de orientación para docentes, Buenos Aires.

Duchastzky, Silvia Y Corea, Cristina. (2005). Chicos en banda. Ed.: Paidós.

Fernández Berrocal, P. Y Melero Zabal, M. A. (comps.) (1995). La interacción social en contextos educativos. México: Siglo XXI.

Garcia, S. e Ibañez, L y otros. (2009) Psicología evolutiva y Educación Infantil, Madrid : Ed. Santillana,

Jackson, P. (1991), La vida en las Aulas. Los sentimientos de los alumnos hacia la escuela. Cap. III. España: Morata.

Kaplan, Karina. (2006). Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión. Cáp 5: Subjetividad y educación. Ed.: Noveduc.

Ley de Educación Sexual Provincial Nº 5.811/06

Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes Nº 26.061/05

Programa de Educación para la Salud y Procreación Humana Responsable para la Provincia del Chaco. Ley 4.276/96

Terigi, F (comp.) (2006), Diez miradas sobre la escuela primaria. Bs. As.: Fundación OSDE. Siglo XXI.

Tudge, J. Y Rogoff, B. (1995). "Influencias entre iguales en el desarrollo cognitivo: perspectivas piagetiana y vygotskiana".

Weiss, Martha (2001) "Educación sexual infantil /juvenil", Revista Ensayos Experiencias, año 7, nº 38, mayo-junio

HISTORIA DEL TEATRO UNIVERSAL I

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La presente materia aborda el estudio cronológico de los hechos culturales y teatrales de occidente a partir de Grecia, donde se fijan los cánones clásicos. Previamente, se delimita el concepto de teatro identificando la teatralidad de las diversas culturas. A partir de un análisis comparado, se investiga sobre las formas más representativas de oriente. El programa concluye con el neoclasicismo francés.

EJES DE CONTENIDOS

Origen del teatro en occidente. La tragedia. La comedia. Los grandes autores. Sistematización teórica: la Poética de Aristóteles. El teatro en Roma. La comedia latina. Formas teatrales medievales. El teatro religioso (autosacramentales, milagros, misterios y moralidades). El teatro profano (farsas). La comedia del arte. El teatro isabelino (concepción dramática de Shakespeare). El teatro español. La comedia francesa.

BIBLIOGRAFÍA

DUBATTI, JORGE "Historia del actor, de la escena clásica al presente". Buenos Aires, Colihue, 2008

NIETZSCHE, FRIEDRICH "El origen de la tragedia". Buenos aires. Libertador, 2003.

PERINELLI, ROBERTO "Apuntes sobre la Historia del teatro occidental Tomo I" Ed. INT, 2011.

TAINE, E. (1951). "Filosofía del Arte." Madrid: Espasa Calpe.

VELEZ, P. (1990). "Introducción a la Historia del Arte". Barcelona: Barbacova.

DIDÁCTICA DEL TEATRO I

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 hs semanales (96 hs anuales – 64 hs cátedras)

FINALIDADES FORMATIVAS

En este espacio, los alumnos y las alumnas estudiarán las distintas concepciones sobre la enseñanza y aprendizaje del Teatro. Se analizarán distintas metodologías con la finalidad de poder adecuarlas a los contextos donde el futuro docente desarrollará su desempeño profesional. El sujeto tendrá oportunidad de conocer y comprender las posibilidades y limitaciones de la enseñanza de los distintos estilos teatrales y realizar transversalidad de contenidos. El rol docente, el saber docente, el diseño de la enseñanza y la transposición (planeamiento y organización) didáctica serán motivo de estudio y análisis.

EJES DE CONTENIDOS

Conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza. Necesidad de la didáctica.

Didáctica general y didácticas específicas. Relación. La didáctica teatral.

Elementos. Procesos de conocimiento. Procesos de enseñanza-aprendizaje.

Fundamentos psicológicos del teatro en la escuela. Teorías psicológicas del

aprendizaje y su correlato metodológico. Teorías: conductista, constructivista,

cognitivista y de las Inteligencias Múltiples. Gestalt. Aportes a la didáctica desde la

Psicología Social y desde el Constructivismo. Transversalidad de contenidos.

Juegos dramáticos y juegos teatrales como contenido curricular. Propuestas

pedagógicas a partir de paradigmas constructivistas.

BIBLIOGRAFÍA

CAMPBELL, LINDA, CAMPBELL, BRUCE Y DICKINSON, DEE: "Inteligencia

Múltiple" usos prácticos para la enseñanza y el aprendizaje. Traducción Laura

Canteros. Ed. Troquel, Bs. As., Argentina. 2006.

DUSSEL, I Y CARUSSO, M, "La invención del aula. Una genealogía de las formas

de enseñar". Santillana, Bs. As., Capítulo I, pp. 23 – 39, 1999.

PICHÓN RIVIERE, Enrique "Aportaciones a la Didáctica de Psicología Social", ed.

Nueva Visión, Bs. As. 1995

TROZZO, ESTER, SANPEDRO, LUIS: "Didáctica del Teatro I". INTeatro, ed. Del

Instituto Nacional del Teatro. Mendoza. Argentina. 2003

SEGUNDO AÑO

Campo de la Formación de la Práctica Profesional

TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL II

FORMATO: Práctica docente

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

69

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas

cátedras semanales. (160 hs cátedras Anuales- 107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En este espacio la propuesta es poder trabajar la problemática específica en relación a la práctica del futuro docente, permitir el abordaje de situaciones planteadas a partir del diseño, conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, las relaciones del alumno con la institución en general y la posibilidad de adecuar propuestas pedagógicas determinadas al contexto en el que se desempeña.

EJE DE CONTENIDOS

Instrumentos de observación y elaboración de las prácticas pedagógicas. Análisis de situaciones de enseñanza de la disciplina teatral. Similitudes y diferencias entre prácticas pedagógicas en contextos de educación formal y no formal. Diseño de situaciones de enseñanza del teatro en nivel primario y secundario e instituciones educativas para personas con necesidades especiales a partir de selección y organización de contenidos, objetivos de aprendizaje, actividades, sistematización de elementos y elaboración de estrategias y criterios de evaluación del aprendizaje y la enseñanza. El estudiante se familiarizará con el Diseño Curricular Provincial, desarrollando intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico.

Actividades a desarrollar en el IES

Currículo y organizadores. Acercamiento al Diseño Curricular Provincial. Programación de la enseñanza y gestión de la clase. El nivel Primario y Secundaria en las diferentes orientaciones y modalidades educativas: Educación Rural, Educación para personas con necesidades especiales y en Contexto de Encierro.

Observación y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docente y alumno.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales.

Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas.

Su propósito es ampliar y profundizar las experiencias de los estudiantes en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, como las primeras intervenciones áulicas.

Registros de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes. Planificación y desarrollo de sesiones de clase.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales.

BIBLIOGRAFÍA

BIXIO, C. "Nuevas perspectivas didácticas en el aula" En Boggino, Norberto (Comp.) Aprendizaje y Nuevas perspectivas didácticas en el aula. Homo Sapiens, Rosario. 2006|

GONZALEZ DE DIAZ ARAUJO, GRACIELA Y OTROS. "Teatro, Adolescencia y Escuela". Ed Aique. Bs As, Argentina. 1998.

HOLOVATUCK JORGE/ASTORSKY DEBORA. "Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, hacia una Pedagogía de lo Teatral" INT Teatro. Ed del INT. Bs As, Argentina. 2005

TROZZO ESTER Y OTROS. "Didáctica del teatro I". INT Teatro. Ed del INT. Mendoza, Argentina. 2003.

TERCER AÑO

Campo de la Formación General

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3 º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Sociología de la Educación es una disciplina que aporta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva acerca de la educación y el papel que el sistema educativo ha cumplido y cumple desde su conformación hasta la actualidad.

El propósito central de la unidad curricular es articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica de la sociología de la educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Partimos de la base que los problemas construidos por la disciplina, desde distintos y confrontados paradigmas, escuelas y tradiciones investigativas, deben situarse en determinados contextos socio-históricos de producción.

Los enfoques constituyen respuestas teóricas a problemas que se legitiman como discursos hegemónicos o contra-hegemónicos en el campo académico, como así también, en los espacios sociales en los que circulan.

La teoría como herramienta para la transformación y en este sentido, conocer la realidad educativa de un modo sistemático, permite interpretar sus condiciones y también sus límites. Esos mismos límites pueden convertirse en condiciones de posibilidad de la transformación social y educativa, desde posiciones críticas que no conciben al orden social como un orden natural sino básicamente como un

orden injusto. De allí la importancia de analizar las contribuciones de los paradigmas socio-educativos críticos.

En consonancia y en sentido complementario con lo anteriormente dicho, es necesario comprender que lo educativo desde una perspectiva socio-histórica contribuye a desnaturalizar el orden tanto en el ámbito social como en el mismo ámbito educativo, al introducir el elemento de lucha en la comprensión de la dinámica cambiante de la que participan actores -individuos y grupos- en el marco de las relaciones de poder que se manifiestan en el ámbito del Estado y la Sociedad. El análisis de las génesis y la lógica de funcionamiento de las instituciones y las prácticas educativas es un recurso inevitable para la comprensión y transformación del presente.

Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación y definir estrategias de producción de nuevos conocimientos.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Sociología de la Educación y su campo de estudio

Sociología: surgimiento y objeto de estudio, su alcance disciplinar. El sentido de la Sociología de la Educación en la formación docente. Enfoques Sociológicos de la Educación: sociología dominante, sociología crítica y sociología emergente. Relación educación y sociedad. La educación como asunto de Estado. La construcción de la realidad social. La escuela como agente socializador: el carácter plural y complejo del proceso de socialización en la escuela. Mecanismos de socialización, criticas. Agentes socializadores. El papel de los Medios Masivos de Comunicación en la sociedad actual. Socialización, educación y reproducción cultural. La educación como espacio de resistencia y transformación social.

EJE II: Función de la Educación en la Sociedad

Función de la educación en la sociedad: distintas perspectivas teóricas. Teoría funcionalista. Teoría de la Reproducción Social. Teoría de la Reproducción Cultural. Teoría de la Resistencia. Relación Educación, Estado y Sociedad.

Cambios culturales, sociales, económicos, políticos, tecnológicos y su relación con los nuevos contextos educativos: necesidades básicas de aprendizaje. Problemáticas sociales que atraviesan a la escuela/educación: pobreza, desigualdades, discriminación, violencia, entre otras. La condición docente: la construcción histórica y social del oficio de enseñar.

EJE III: Hacia una Sociología de las Igualdades Escolares

Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. La cuestión de quiénes son los alumnos desde sus dimensiones socioculturales. La construcción simbólica sobre la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela. La experiencia escolar. Interacción docente alumno. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el "Efecto Pygmalión" y sus manifestaciones en la escuela. La construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Aportes de la escuela para mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias estudiantiles

BIBLIOGRAFÍA

ÁVILA FRANCÉS, Mercedes. (2005) Socialización, educación y reproducción cultural. En revista universitaria de formación del profesorado.

BOURDIEU, P. (2000) Cuestiones de Sociología. Madrid; Istmo.

DA SILVA, Tomaz Tadeo (1995) Escuela, conocimiento y currículum. Bs. As.

DAVINI, M.C. y ALLIAUD, A. (1995): Los maestros del siglo XXI. Un estudio sobre el perfil de los estudiantes de magisterio. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

DUBET, F. Y MARTUCCELLI, D. (1998): En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Barcelona: Losada.

ELÍAS, N. (1994): Conocimiento y poder. Madrid: La Piqueta.

IBARROLA, María. (1994).La sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas. Miño y Davila Editores. Buenos Aires.

KESSLER, G. (2002): *La experiencia escolar fragmentada*. Buenos Aires: IIPE/UNESCO.

LAHIRE, B. (2008): "Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social", en TentiFanfani.

PEREZ GOMEZ. (2002) Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. En J.Gimeno Sacristán, A. I. Pérez Gómez, Comprender y transformar la enseñanza. Décima Edición. EDICIONES MORATA, S.L.

ROSENTHAL, R. Y JACOBSON, J. (1980): "Pigmalión en la Escuela". Expectativas del maestro y desarrollo intelectual

SANTIAGO, G.- VAIRO, C. (2002) Escuelas Inclusivas. Brujas. *Sociología*, Año XLVI, Nº 1, enero-marzo de 1984, México.

TENTI FANFANI, Emilio. (2009) Sociología de la educación. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

TENTI FANFANI, Emilio. (1992) La escuela vacía: Deberes del Estado y responsabilidad de la sociedad. UNICEF/LOSADA. Bs As

PSICOLOGÍA Y CULTURAS INFANTIL, JUVENIL Y DEL ADULTO

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 HS SEMANALES - 128 HS anuales

FINALIDADES FORMATIVAS

EL espacio se construye desde una visión del sujeto del aprendizaje inmerso en un proceso educativo entendido como práctica social compleja, en la que interactúan múltiples factores que van vinculándose en su proceso de formación.

Introduce los debates contemporáneos acerca del sujeto, la subjetividad y la formación. En esta visión tridimensional se incluyen los análisis del desarrollo psicomotor específicamente en relación con las dimensiones afectivas, morales, cognitivas y sociales profundizando el estudio del sujeto en el proceso de enseñanza y aprendizaje en sus diferentes etapas evolutivas desde teorías del aprendizaje, sociales, morales, cognitivas, psicomotricistas.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: El sujeto, la subjetividad y la formación.

Sujeto desde diferentes perspectivas.

La subjetividad como construcción social.

La formación como proceso personal complementario de la enseñanza.

EJE II: Cuerpo y Educación

El cuerpo como manera de ser en el mundo: el cuerpo como diálogo tónico.

Construcción de la imagen y del esquema corporal desde lo singular y el aprendizaje.

La corporeidad como construcción social.

El cuerpo en la escuela.

EJE III: El sujeto y el aprendizaje en sus diferentes etapas evolutivas.

El desarrollo y el aprendizaje. Su abordaje desde diferentes perspectivas: praxiológicas, sociocinéticas, psicocinéticas, del desarrollo de la inteligencia, sociales, afectivas, psicosociales, procesamiento de la información y asociacionistas.

EJE IV: El sujeto del aprendizaje y su proceso en la construcción del conocimiento

Enseñanza y formación. La formación como proceso singular y complementario a la enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

ANTUNES, Celso. Educar en las emociones. Nuevas estrategias para el desarrollo de las inteligencias múltiples. Sb. Bs. As. 2004.

BRITES de VILA, Gladys – ALMOÑO de JENICHEN, Ligia. "Inteligencias Múltiples. Juegos y dinámicas para multiplicar las formas de aprender utilizando al máximo las capacidades de la mente. Bonum. Bs. As. 2002 .

CASTORINA, José Antonio. Psicología y epistemología genéticas. Editorial Lugar. Bs.As. 2012

Dr. TEICHER, Manfredo. Seminario Psicoanálisis - Psicoterapia psicoanalítica. En: www.edupsi.com/psaterapia

FERRY, Gilles. Pedagogía de la Formación. Novedades Educativas, Buenos Aires. 1997.

G. Cabezuelo y P. Frontera. El desarrollo psicomotor. Desde la infancia hasta la adolescencia. Narcea, Madrid, España, 2010

GRASSO, Alicia. El aprendizaje no resuelto de la Educación física. La corporeidad. Novedades Educativas. Méjico.

LE BOUCH, Jean. El movimiento en el desarrollo de la persona. Paidotribo. Barcelona, España. LEONTIEV, A.N. La actividad en la psicología. Libros para la educación. La Habana. Ministerio de educación, 1979.

NÁPOLES VALDES, Juan Eduardo. Tendencias contemporáneas de las teorías del aprendizaje. UC. Corrientes, 1996. Caracterización del Paradigma conductista. Párrafos seleccionados

PALACIOS, Jesús A. MARCHESI, C. COLL. Desarrollo psicológico y educación, I Psicología Evolutiva. Alianza Psicología. Madrid, 1996.

POZO, Ignacio. Teorías cognitivas del aprendizaje. Morata. Madrid 1989.

SASSANO, Miguel. *Cuerpo, tiempo y Espacio. Principios básicos de la Psicomotricidad.* Stadium. Buenos Aires, Argentina, 2003.

SASSANO, Miguel. *Cuerpo, tiempo y Espacio. Principios básicos de la Psicomotricidad.* Stadium. Buenos Aires, Argentina, 2003.

Principales concepciones de la teoría del Reflejo condicionado clásica de Ivan Pavlov. Apuntes de Cátedra. Psicología General. UNNE.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3 º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Las TIC están representadas por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación fundadas especialmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional; y por las Tecnologías de la Información, caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos: la informática, las comunicaciones, la telemática y las interfaces. Las TIC son tanto herramientas teórico-conceptuales, como soportes y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de múltiples formas. Los soportes han evolucionado en el tiempo desde el telégrafo óptico, teléfono fijo, celulares, televisor a esta Era con la computadora de la Weblog, del chat, etc. El uso de estos recursos representa profundas y notables trasformaciones y cambios de la sociedad, nuevas evoluciones en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos.

TIC en la Educación: en el Profesorado tiene como objeto de estudio la influencia

de las TIC en los actuales escenarios de desarrollo de enseñanza-aprendizaje;

donde convergen disciplinas tales como Sociología, Psicología, Informática,

Política, Filosofía, etc.; desde las cuales se puede analizar y comprender la

complejidad de los nuevos escenarios para posibilitar una intervención educativa

adecuada.

Se pretende que el futuro docente valore aquellos atributos que constituyen los

entornos de relaciones interpersonales y sociales dominadas por la influencia de

las TIC, construya habilidades y destrezas de orden cognitivo y social, para

apropiarse de marcos conceptuales y críticos que le permitan analizar las

implicancias del uso de las TIC sobre el aprendizaje y la enseñanza trascendiendo

el ámbito de las aulas presenciales y desarrolle habilidades y destrezas que

involucren el uso de las TIC para favorecer su propio proceso de aprendizaje

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías

Cambios tecnológicos, sociales y culturales. Revolución Informacional: Sociedad de

la información o sociedad-red. Desafíos de la educación en la sociedad-red.

Políticas educativas frente a la revolución de las TIC. Nuevas brechas: Tecnológica,

generacional, de contenidos, de disponibilidad y acceso. Comunidades mediadas

por las TIC. Nuevos lenguajes. Tecnofóbico. Tecnofílico. Residuos Cognitivos.

Desafíos de la escuela en la sociedad-red

EJE II: Las TIC y los Formadores en la Sociedad de la Información

El rol del docente de la era digital. Las nuevas competencias docentes en el marco

de las TIC. Utilización pedagógica de programas utilitarios: procesadores de textos,

Base de Datos, Planilla de Cálculos, Graficadores, Presentaciones. Organización,

cuidados y dinámicas en los entornos escolares.

EJE III: Entornos Virtuales

79

Aulas virtuales. Enfoques pedagógicos en los entornos virtuales de Aprendizaje (EVA). Aprendizaje colaborativo en al aprendizaje virtual. Funciones de moderador y tutoría en el aprendizaje virtual. Modelos asincrónicos y sincrónicos: influencias. Planificación y organización del trabajo docente en la virtualidad.

EJE IV Herramientas Multimediales

Uso de podcast (sonido). Webcams y cámaras fotográficas digitales); video digital; fotologs. La investigación a través de webquests, Internet. La organización de la información a través de mapas conceptuales digitales (c-maps). La comunicación a través de Weblog –wikis-. Formas de organizar la información, de representar y de narrar portafolios electrónicos. Lo audiovisual, lo multimedia y lo hipermedia. Fundamentos, Juegos: simulación, videojuegos temáticos, etc.

BIBLIOGRAFÍA

ADELL, J. (2007): Internet en el aula: la caza del tesoro. En: Edutec.

ALMENARA CABERO J. (2000). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid. Mc Graw –Hill. (PAG. 15 – 227).

ANDRADA, Ana María. "Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación".

BARBERÁ, E. (2004): La educación en la red. Barcelona, Paidós.

BRUNNER, Tedesco, J. C. (2003). Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación. Buenos Aires. Argentina. Septiembre, Grupo Editor. (PAG. 7 – 13).

BUCKINGHAM, David (2008) Más allá de la tecnología. Manantial. Buenos Aires

BURBULES, N. y Callister, T. (2001): Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información, Madrid, Granica.

CABERO ALMENARA, J. (2005): La aplicación de las TIC, ¿esnobismo o necesidad educativa? En Red digital.

CASTELLANOS – FERREYRA. Informática Activa I. (2005). Ed. Alfaomega. (PAG. 5-124).

CASTIGLIONI –CLUCELLAS – SANCHEZ ZINNY. (2001). Educación y Nuevas Tecnologías. ¿Moda o cambio estructural?. Buenos Aires. Edunexo. (PAG. 115-202).

COLL, C.(2005): Lectura y alfabetismo en la sociedad de la información. En UOC papers, septiembre de 2005.

GARCÍA, C. y Perera Rodríguez, V. (2007): Comunicación y aprendizaje electrónico: la interacción didáctica en los nuevos espacios virtuales de aprendizaje. En Revista de educación, mayo de2007.

GROS SALVAT, B. y QUIROZ, J. (s/f) La formación del profesorado como docente en los espacios virtuales de aprendizaje. En Revista Iberoamericana de Educación. LITWIN E., MAGGIO, M., LIPSMAN, M (comps.) (2004): *Tecnologías en las aulas*, Buenos Aires, Amorrortu.

LITWIN, E. (2005): Tecnologías educativas en tiempos de Internet, Buenos Aires, Amorrortu.

TERCER AÑO

Campo de la Formación Específica

ACTUACIÓN III

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 hs

semanales - 128 hs anuales

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio propone indagar sobre nuevas técnicas escénicas desde una redefinición del sentido del cuerpo más contemporánea. Desde el desarrollo de esta propuesta pedagógica, las técnicas corporales se enfocan en la línea esbozada Jerzy Grotowsky, Eugenio Barba, en relación a la definición de técnicas extra cotidianas, que permite al actor-intérprete trabajar con su cuerpo lejos de los automatismos que rigen la vida cotidiana, traspasando los condicionamientos habituales en el cuerpo y descubriendo los principios que gobiernan la vida escénica.

EJES DE CONTENIDOS

Principios básicos de la Antropología teatral. Acción-Reacción. Eje. Equilibrio. Traslación de Peso. Acciones cotidianas y extra cotidianas. Metaforización. Combinaciones de tiempo, espacio y energía. Circuito comunicacional: emisor, mensaje, canal, receptor. Lenguaje corporal: signos, significantes y significado.

BIBLIOGRAFÍA

BARBA, Eugenio "La Canoa de Papel". México, Gaceta México, 1992 GROTOWSKI, Jerzy, "*Hacia un teatro pobre" Ed.* Siglo XXI México 1970 TRASTOY, BEATRIZ Y ZAYAS DE LIMA, PERLA. "Lenguajes escénicos". Ed.Prometeo. 2006.

VALENZUELA, JOSÉ LUIS "Antropología teatral y acciones físicas". Notas para un entrenamiento del actor. Ed.INT, 2000

TALLER DE ENTRENAMIENTO CORPORAL Y VOCAL PARA ACTOR II

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El ser humano es cuerpo y se proyecta permanentemente. El entrenamiento

corporal en la formación de un actor apunta a organizar y ampliar el lenguaje

corporal y vocal por medio del desarrollo y profundización de un conjunto de

técnicas o caminos posibles de búsqueda y entendimiento. Se busca que el alumno

se apropie de herramientas que lo conduzcan a un proceso de conciencia de la

propia identidad, capacidad de decisión autónoma y desarrollen la comunicación y

la creatividad.

EJES DE CONTENIDOS

Centro de gravedad. Peso, apoyo, sostén. El cuerpo en movimiento y quietud. El

cuerpo en el espacio, espacio real y virtual. Signos, significante y significado.

Metáforas del movimiento. Movimientos versus acción. Creación, composición y

repetición. La voz en el actor. Articulación dicción e interpretación. Técnicas de

Emisión.

BIBLIOGRAFÍA

DEMATINO, CARLOS "Técnica vocal del actor". Colección Estudios teatrales.

Inteatro, 2009

CUADERNOS DEL PICADERO. "El cuerpo del intérprete N 2". 2005

CUADERNOS DEL PICADERO. "Presencia de Jerzy Grotowsky" N 5." 2005

PONCE DE LEÓN. LUIS "El lenguaje musical en las enseñanzas artísticas".

Editorial CCS, 2006

HISTORIA DEL TEATRO UNIVERSAL II

FORMATO: Asignatura de carácter teórico

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

83

FINALIDADES FORMATIVAS

La presente materia toma el estudio cronológico de los hechos culturales y

teatrales a partir del neoclasicismo francés en adelante. El alumno conocerá el

panorama de las artes a través de la historia relacionándola con el contexto social,

económico y político característico de cada época. También le permitirá conocer los

principales movimientos y corrientes expresivas del Teatro y sus relaciones con la

sociedad de cada época.

EJES DE CONTENIDOS

Teatro español del siglo XIX. Drama romántico. Melodrama. Novela social.

Naturalismo. Realismo psicológico. Teatro español del siglo XX hasta

1946. Teatro y poesía lorquiana. Vanguardias del siglo XX. Teatro simbolista. Teatro

del absurdo. Teatro épico de Bertold Brecht. Grotesco Italiano. Escena europea del

siglo XX. Meyerhold, Stanilavski. Realismo Norteamericano. Antonin Artaud, Jerzy

Grotowski. Movimientos de vanguardia post segunda guerra mundial. Performance

y happenings. Teatro contemporáneo. Teatro físico.

BIBLIOGRAFÍA

DUBATTI JORGE, Concepciones de Teatro. Poéticas teatrales y bases

epistemológicas. Colihue, Bs As, 2009.

DUBATTI JORGE, Historia del actor I y II, Colihue, Bs As, 2009.

HAUSSER ARNOLD, Historio social del arte y la literatura, Madrid. 1963.

CUADERNOS DEL PICADERO, Danza-teatro-danza.

PELLETIERI, OSVALDO. Teatro, memoria y ficción. Getea. Ed. Galerna. 2005.

DIDÁCTICA DEL TEATRO II

FORMATO: Asignatura

84

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En este espacio se pretende fomentar el desarrollo de un docente investigador en los procesos de enseñanza-aprendizaje de lo teatral, como una creación artística expresiva de una identidad regional, nacional y latinoamericana. Más allá del diseño, el planeamiento y la organización de las secuencias didácticas, se busca formar un docente capaz de transformarse y transformar la realidad en la búsqueda de interpretar su tiempo y su geografía común.

EJES DE CONTENIDOS

Organización entramada de contenidos de Teatro. Practica pedagógica a partir de tres dimensiones nucleares: el sujeto del aprendizaje, objeto de conocimiento y el contexto social. Secuenciación lógica y sistemática del teatro. Recorridos metodológicos y contenidos específicos para cada ciclo educativo. Temáticas y temporalización de contenidos. Planeamiento, conducción y evaluación del aprendizaje del teatro. Construcción de aprendizajes significativos y de transferencia. Elementos de la estructura dramática. Elementos, estructura y formulación de la planificación. Análisis de los objetivos, contenidos, evaluación y metodologías del teatro, del juego dramático y juego teatral.

BIBLIOGRAFÍA

HOLOVATUCK, JORGE, ASTROSKY, DEBORA: "Manual de juegos y ejercicios teatrales, hacia una pedagogía de lo teatral". INTeatro. Ed. Del Instituto Nacional del teatro. Bs. As. Argentina. 2005.

TROZZO, ESTER Y OTROS. "Didactica del Teatro II". INTeatro. Ed. Del Instituto Nacional del teatro. Mendoza. Argentina. 2003

SERRANO, RAÚL. "Lo que no se dice". Ed. Atuel. Bs As. Argentina. 2014VEGA, ROBERTO. "El teatro en la educación". Ed. Plus Ultra. Bs. As. Argentina. 1994

.

TERCER AÑO

Campo de la formación de la Práctica Profesional

TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL III

FORMATO: Práctica docente

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas

cátedras semanales. (160 hs cátedras Anuales- 107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En este espacio la propuesta es poder acercar al alumno al futuro espacio laboral del docente en el nivel superior, con el desarrollo de propuestas de enseñanza-aprendizaje. Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos, en el marco de las escuelas asociadas y en la propia Institución. En ese sentido, cobra importancia la posibilidad de que los futuros docentes puedan formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

EJES DE CONTENIDOS

Instrumentos de observación y elaboración de las prácticas pedagógicas. Análisis de situaciones de enseñanza de la disciplina teatral. Diseño de situaciones de enseñanza del teatro en nivel terciario a partir de selección y organización de contenidos, objetivos de aprendizaje, actividades, sistematización de elementos y elaboración de estrategias y criterios de evaluación del aprendizaje y la enseñanza.

Actividades a desarrollar en el IES

Coordinación de grupos de aprendizaje. Análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo en grupo para intervenir adecuadamente en para favorecerlos. Evaluación de los aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 2hs. Cátedras semanales; 96 hs Cát. anuales.

Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas.

Esta instancia deberá estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las cátedras teóricas y prácticas del nivel superior, con la guía del profesor de prácticas y el docente orientador.

Se debe garantizar en estos espacios la construcción de valores solidarios y éticos, como sí también afianzar el leguaje teatral en los contenidos prácticos y teóricos.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 4 hs. Cátedras semanales.

BIBLIOGRAFÍA

BIXIO, C. "Nuevas perspectivas didácticas en el aula" En Boggino, Norberto (Comp.) Aprendizaje y Nuevas perspectivas didácticas en el aula. Homo Sapiens, Rosario. 2006|

GONZALEZ DE DIAZ ARAUJO, GRACIELA Y OTROS. "Teatro, Adolescencia y Escuela". Ed Aigue. Bs As, Argentina. 1998.

HOLOVATUCK JORGE/ASTORSKY DEBORA. "Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, hacia una Pedagogía de lo Teatral" INT Teatro. Ed del INT. Bs As, Argentina. 2005

TROZZO ESTER Y OTROS. "Didáctica del teatro I". INT Teatro. Ed del INT. Mendoza, Argentina. 2003.

TENTI FANFANI, E. "El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI" Siglo XXI Ed.Bs. As. 2008

CUARTO AÑO

Campo de la formación General

HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA. ARGENTINA Y CHAQUEÑA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas

cátedras semanales. (128 hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular, desde la perspectiva histórica, permite al futuro docente conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino y sus relaciones con el contexto social y político en cada época. Desde un enfoque socio histórico, esta instancia formativa busca hacer reflexionar -a los futuros docentes- sobre las relaciones entre sociedad, Estado y educación a través de un recorrido por la historia de la educación Latinoamérica, Argentina y chaqueña. Permite asimismo, analizar críticamente las relaciones entre los actores sociales, los conocimientos socio culturales y el campo político a lo largo de la historia para comprender las identidades y prácticas docentes, a la luz de su desarrollo histórico y político.

Este abordaje histórico, social y político de la educación pretende ampliar la mirada de los estudiantes mediante el análisis crítico de las relaciones dinámicas entre los contexto socio políticos, las políticas educativas y las representaciones sociales y pedagógicas sobre la enseñanza y la docencia.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: Conquista y colonización en el origen de la educación latinoamericana:

Fines siglo XV mediados siglo XVII. Modelos educativos indígenas en la América precolombina. La formación de la sociedad latinoamericana. Las sociedades hispano-indígenas del Chaco. Hacia la organización del sistema escolar argentino y latinoamericano. (Mediados siglo XVIII- mediados siglo XIX). Simón Rodríguez y el liberalismo popular. Educación y emancipación. La posición de Mariano Moreno. Recepción del Método Lancaster. El proyecto educativo artiguista. Rivadavia y la educación. Unitarios y Federales. Estrategias pedagógicas del gobierno de Rosas. Caudillos y el sistema de educación pública. La generación del 37. Posiciones pedagógicas de Sarmiento y Alberdi. La formula de civilización y barbarie. De la sociedad estamental colonial a la sociedad de clases. El Chaco refugio de desertores y de la resistencia indígena.

EJE II: Luchas por la organización de los sistemas educativos latinoamericanos (Segunda mitad del siglo XIX) Positivismo pedagógico en América Latina. México: Gabino Barreda. Justo Sierra y la nueva generación positivista. La Escuela Normal de Paraná. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. Mitre y la enseñanza media. La formación de los Estados-Nación en América Latina. El modelo social de la economía agro-exportadora: consolidación oligárquica y vulnerabilidad de los sectores populares. La Ley Avellaneda. Utopías y experiencias liberales, anarquistas y socialistas. Imperialismo y Nación en el pensamiento de J. Marti. La sociedad chaqueña en los tiempos del Territorio Nacional del Chaco: desarrollo y conflictividad. La política educativa yrigoyenista y los reclamos de modernización. La formación de la sociedad salarial en s. XX. Las sociedades populares de educación. Las experiencias de la escuela activa y democrática. El pensamiento pedagógico de la izquierda: la escuela rural unitaria, Jesualdo, A. Ponce. La pedagogía nacionalista popular de Saúl Taborda. El movimiento reformista argentino y su repercusión en Latinoamérica. V. Haya de la Torre, J. A. Mella. El pensamiento pedagógico de J. Brasil: La educación en el período de Vargas. El movimiento obrero en América Latina. La cuestión nacional y social en el pensamiento latinoamericano.

EJE III: Economía y sociedad en los modelos de Bienestar.

Los movimientos de liberación nacional y popular en América Latina. Derrocamiento y proscripción del peronismo. El rol de los Ejércitos latinoamericanos en la política. Desarrollismo, antiimperialismo y educación: Desarrollismo pedagógico y nueva estrategia de penetración norteamericana en América Latina. Antiimperialismo, revolución y resistencia en educación: La reforma educativa cubana. Arturo Jauretche y la teoría de la Colonización Pedagógica. Paulo Freire y la pedagogía de la liberación.

ELE IV: La sociedad latinoamericana entre la Revolución Cultural de la década del 60 y la crisis neoliberal de fines del s. XX.

Dictaduras, neoliberalismo y crisis: Las dictaduras latinoamericanas y la crisis de los sistemas educativos tradicionales. El pensamiento prohibido durante las dictaduras. El terrorismo de Estado. Los organismos de Derechos Humanos. El retorno de la democracia y el Segundo Congreso Pedagógico Nacional en Argentina. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. Crisis orgánica de los sistemas educativos tradicionales. Las alternativas: la experiencia de P. Freire en São Paulo. Los nuevos movimientos sociales. Economía y sociedad en la Provincia Presidente Perón y la Provincia del Chaco

EJE V: Treinta años de democracia Argentina: de la crisis económica y social al crecimiento económico con inclusión social.

El Chaco de la Década Ganada. América Latina en el s. XXI: hacia un nuevo paradigma socio-económico y geopolítico. Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de la educación: La Ley Nacional de Educación 26.206. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La Educación Secundaria: extensión de la obligatoriedad. La ley de Educación Técnico Profesional. Nueva ley de Educación Provincial. Las funciones de los Ministros de Educación a través del Consejo Federal de Educación. El INFD y el INET. Los sistemas educativos provinciales. Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional. Los colectivos docentes y su organización frente a las políticas educativas.

BIBLIOGRAFÍA

Altamirano, Marcos y otros, Historia del Chaco, Resistencia, Ed. Dione Editora, 2005.

Botana, N. Y Gallo, E. (1997): De la República posible a la República verdadera (1880-1910), Buenos Aires, Ariel,.

Braslavsky, Cecilia: La educación argentina. (1955-1980), Buenos Aires, CEAL,1980.

© Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP): Nunca Más, Eudeba, 1997.

© Cortes Conde, R. Y Gallo, E. (1973).: La formación de la Argentina moderna (1870-1928), Buenos Aires, Paidós,

© Galasso, N. (2011), Historia de la Argentina. De los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner, dos tomos, Buenos Aires, ED. Colihue,.

I Jauretche, A. (1992), Los profetas del odio y la yapa. La colonización pedagógica, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo.

Prieto Rozos, Alberto (2012), Visión integral de América, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto cubano del libro

LEGISLACIÓN correspondiente

CUARTO AÑO

Campo de la formación Específica

PRÁCTICA ESCÉNICA

FORMATO: Asignatura de carácter práctico

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 hs

semanales – 192 hs cátedras

FINALIDADES FORMATIVAS

Lugar destinado a ejercitar la práctica actoral a través de la realización de espectáculos para completar la tríada poiesis-convivio-expectación del acontecimiento teatral. En forma grupal o individual deberán llevar a cabo

procesos de construcción de trabajos escénicos, donde los alumnos/as serán los protagonistas de los diferentes momentos de la puesta en escena, comenzando por la elección del texto o la poética a desarrollar hasta llegar a la puesta en escena, en coordinación con el docente.

EJES DE CONTENIDOS

Formas de entender la práctica teatral. Espacio Dramatúrgico: relación entre el texto con la propuesta escénica (metáfora-tratamiento del texto- qué y cómo cuento la obra-política-reflexión). Espacio Actoral: Procedimientos concretos de la relación Texto-Actor. Espacio escénico. Diagramación escénica. Espacio Icónico: Lo que transporta el actor (vestuario, objetos-segunda piel del actor). Proceso creativo. Espacio Escenográfico: Contenidos poéticos.

BIBLIOGRAFÍA

BREYER, GASTÓN, "El ámbito escénico", Edit. Universitaria de Bs. As., 2° edición, Bs. As. 1972.

PELLETTIERI, OSVALDO, "Teatro, memoria y ficción", GETEA, Edit. Osvaldo, PELLETTIERI Galerna, Fundación Roberto Arlt, Bs. As., Argentina 2005.

PANTIGOSO, MANUEL. Ecuación por el arte, hacia una pedagogía de la expresión. Editorial Instituto Nacional de Cultura del Perú. 1983/1994, Lima, Perú.

VILLEGAS, JUAN, "Historia Multicultural del Teatro y las teatralidades en América Latina", ed. Galerna, Bs. AS., 2006

ESTÉTICA Y POÉTICAS TEATRALES

FORMATO: Asignatura de carácter teórico

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En este espacio se pretende abordar el pensamiento a los grandes planteos

referidos al campo de la estética, teorías del arte y del propio teatro. Desde

distintas perspectivas teóricas se propone el conocimiento de las diversas

categorías, sus cambios en el marco de los nuevos sistemas simbólicos. El Arte

Dramático visto en su contexto social y político a través de las ideologías políticas y

las distintas escuelas y poéticas teatrales. Se problematizará sobre los nuevos

paradigmas del arte y su influencia en el Teatro. La reflexión y el análisis de los

nuevos discursos teatrales, sus prácticas escénicas, la aparición de nuevos

pensamientos antropológicos, filosóficos, sociales y artísticos.

EJES DE CONTENIDOS

Concepto de Teatralidad. Relación de la estética general con la teoría de la

teatralidad. Acción dramática. Nuevos paradigmas del siglo XX. Crisis del texto

como organizador del acontecimiento teatral. Los grandes maestros de teatro y

sus poéticas. Relaciones de las poéticas históricas con estéticas y poéticas

contemporáneas. El problema de la recepción y la investigación del hecho teatral.

BIBLIOGRAFÍA

DE MARINIS Marcos. En busca del actor y del espectador. Colección tetralogía.

Editorial Galerna. 2005.

FERAL, Josette: "Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras". Galerna,

Buenos Aires, 2004 (pp. 25-34)

RYNGAERT, Jean Pierre: "Estéticas teatrales". Buenos Aires, Artes del sur, 2004

PAVIS, Patrice "El análisis de los espectáculos". Buenos Aires, Paidos, 2000.

HISTORIA DEL TEATRO LATINOAMERICANO, ARGENTINO Y REGIONAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° año

94

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio abordará una línea temporo-espacial sobre los grandes cambios culturales y artísticos que se dieron en América Latina y su relación con nuestro país. El Teatro como una reflexión, búsqueda y construcción de una identidad nacional y latinoamericana, enraizado en teatralidades de mitos y ritos con una mirada pluralista de culturas.

EJES DE CONTENIDOS

Teatro y Teatralidad. Sainetes urbanos y gauchescos. Obras de la Independencia. Obras de la Confederación y Emigrados. Obras de la Organización Nacional. Obras de la Nación Moderna. Obras del siglo XX: 1ª década. El Sainete y Grotesco criollo. El realismo crítico argentino de los años 60 y 70. Teatro Abierto. Nuevas tendencias y dramaturgias.

BIBLIOGRAFÍA

CAPETINICH, Mirna "Historia del teatro en el Chaco". Chaco. Ed. Librería de la Paz.2012

PELLETTIERI, Osvaldo, "Teatro, memoria y ficción", GETEA, Edit. Osvaldo Pellettieri, galerna, Fundación Roberto Arlt, Bs. As., Argentina 2001

SEIBEL, Beatríz "Antología de obras de teatro argentino desde sus orígenes a la actualidad", Buenos Aires, Ediciones del Instituto Nacional de Teatro, 6 tomos. 2003.

VILLEGAS, Juan, "Historia Multicultural del Teatro y las teatralidades en América Latina", ed. Galerna, Bs. AS., 2006

TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN TEATRO

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Espacio curricular destinado a caracterizar las principales construcciones científicas del Teatro disponibles: Semiótica Teatral, Antropología Teatral, Sociología del Teatro, Filosofía del Teatro. Se pretende introducir al futuro docente en el campo de la investigación educativa que se hace necesario para poder mejorar la enseñanza del Teatro en sus distintos niveles y estilos. Además se busca la reflexión del proceso vivido por los/as alumnos/as en la carrera que estimule la formulación de una investigación personal del futuro docente en cualquiera de las distintas áreas (actuación, vocal, dirección, elementos de la puesta en escena)

EJES DE CONTENIDOS

Los paradigmas en la investigación Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseños de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en Teatro. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico. Posibles campos de investigación. Análisis comparativos de investigaciones en el campo de la expresión corporal.

BIBLIOGRAFÍA

DUBATTI, Jorge: "Hacia una periodización del teatro occidental, desde la perspectiva del teatro comparado.

96

DE MARINIS, Marco: "Comprender el teatro-Lineamientos de una nueva

teatrología". Traducción: Cecilia Prensz. Buenos Aires: Galerna, 2007.

YNOUB, Cecilia: "El proyecto y la metodología de la investigación". 1ª ed.- Buenos

Aires: Cengage Learning: 2007

Análisis del Texto Dramático y Texto Espectacular

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El análisis y la interpretación de una obra teatral, supone el conocimiento de los códigos propios de la representación. La distancia que existe entre el texto escrito y el texto puesto en escena, constituye la materia de análisis de la materia, partiendo de la premisa de que el hecho teatral se consuma en el encuentro entre espectadores y actores. La peculiaridad del proceso de comunicación teatral requiere una delimitación del concepto de teatralidad, una comprensión de los modelos clásico de construcción de los relatos, el reconocimiento de los lenguajes de la escena y la observación de los recursos interpretativos de los espectadores. El espacio curricular conforma un marco teórico centrado en la representación escénica, focalizando el estudio de los códigos propios del acontecimiento teatral.

EJES DE CONTENIDOS

Texto dramático y texto espectacular.. Secuencias y estructura del relato dramático. La imagen en los tiempos dramáticos y su desarrollo. Géneros y movimientos Análisis superficial y profundo de del espectáculo: Fábula y Modelo Actancial. El texto dramático como género literario y participante del hecho teatral. El guion teatral. La relación texto

dramático, representación. Legitimidad y posibilidad del análisis del texto teatral desde la óptica semiótica. Códigos y convenciones teatrales. Procesos ínter textuales. Los lenguajes no verbales del espectáculo. Interrelación de lenguajes de distintas expresiones artísticas. El acontecimiento teatral: convivio, poiesis y expectación.

BIBLIOGRAFÍA

FERAL, Josette: "Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras". Galerna, Buenos Aires, 2004 (pp. 25-34)

DUBATTI, Jorge "Introducción a los estudios teatrales" 1ª ed. Buenos Aires, Atuel, 2012 PAVIS, Patrice "El análisis de los espectáculos". Buenos Aires, Paidos, 2000.

RYNGAERT, Jean Pierre: "Introducción al análisis teatral". Buenos Aires, Artes del sur, 2004

PAVIS, PATRICE, "Diccionario del teatro", Dramaturgia, estética, semiología. Traducción de Toro, Fernando, ed. Paidos, 1983

CUARTO AÑO

Campo de la formación de la Práctica profesional

RESIDENCIA Y MEMORIA PROFESIONAL I

FORMATO: Residencia Pedagógica

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas

cátedras semanales. (160 hs cátedras Anuales- 107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio agrupa los contenidos referidos al ejercicio del rol docente e implica una instancia transitoria de inserción al trabajo docente, en un ámbito específico del

campo laboral. Se hace referencia a las prácticas de la enseñanza intensivas, en las que el alumno se responsabiliza de la tarea en su totalidad: diseño, conducción y evaluación de la enseñanza, actividades organizativas, administrativas. Esto significa que desempeñará funciones que se vinculan con las diferentes dimensiones de la institución.

Este espacio se desarrollará en tres etapas: pre – residencia, residencia y post – residencia. El primer momento, requiere un momento de evaluación inicial a fin de que el alumno y los docentes puedan emitir una opinión acerca del estado en que se inicia la residencia: evaluación de aportes de los espacios ya acreditados y socialización de las biografías personales logradas en el cursado de las Prácticas. El alumno elaborará, discutirá y ajustará el Proyecto de Residencia, para desarrollar en su inserción a las prácticas intensivas, según la institución y el grupo destinatario.

En el segundo momento, se retomarán los contenidos trabajados en el Taller de Práctica Profesional, con un nivel de mayor profundidad, en función de saberes de los alumnos y asumirán el rol docente en su totalidad, con las responsabilidades que compete al mismo. En cuanto a la Memoria Profesional, se generará este espacio a efectos de reflexionar sobre las acciones realizadas en las instituciones, en las prácticas y residencia y lograr así un registro personal que considere la integración total de la experiencia, desde la perspectiva de las prácticas como objeto de conocimiento.

El trabajo de post – práctica en talleres donde se pueda analizar lo vivido, confrontar sus experiencias y visualizar problemáticas recurrentes, es importante como parte de su formación como docente.

Actividades a desarrollar en el IES

El trabajo y rol docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente). Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

Sistematización de experiencias: La memoria profesional. Dispositivos para su elaboración. Construcción subjetiva de la práctica docente artística. El artistadocente. Los momentos de la formación.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales.

Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios de formación

Observación y registro de clases. Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en los distintos niveles del sistema educativo. Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (secuencias didácticas completas).

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales.

BIBLIOGRAFÍA

CHAPATO, M. E. Y ERROBIDART, A. "Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los docentes". Comunicarte, Córdoba. 2008

DEL VALLE DE RENDO, A. "La residencia de docentes: una alternativa de profesionalización". Aique, Bs. As. 1996

GONZALEZ DE DIAZ ARAUJO, GRACIELA Y OTROS. "Teatro, Adolescencia y Escuela". Ed Aique. Bs As, Argentina. 1998.

HOLOVATUCK JORGE/ASTORSKY DEBORA. "Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, hacia una Pedagogía de lo Teatral" INT Teatro. Ed del INT. Bs As, Argentina. 2005

TROZZO ESTER Y OTROS. "Didáctica del teatro I". INT Teatro. Ed del INT. Mendoza, Argentina. 2003.

TROZZO ESTER Y OTROS. "Didáctica del teatro I". INT Teatro. Ed del INT. Mendoza, Argentina. 2003.

QUINTO AÑO

Campo de la Formación General

CULTURA y LENGUA ORIGINARIA

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADO: anual UBICACIÓN EN EL DC: 5° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La incorporación de la unidad curricular Cultura y *Lenguas Originaria*, en el diseño curricular de formación docente inicial en de la Provincia del Chaco, responde a la necesidad de establecer vínculos con las lenguas y culturas originarias puesto que las mismas son lenguas oficiales de la provincia del Chaco, por la importancia que la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe tiene en la jurisdicción y porque las practicas docentes en la especialidad deben atender diversos contextos educativos, en todos los niveles, donde los futuros docentes tendrán que interactuar con colectivos escolares originarios.

Desde el punto de vista formativo, la diversificación de experiencias en distintas lenguas y culturas contribuye para el desarrollo de la competencia comunicativa, intercultural y plurilingüe de los futuros docentes, cuyos desempeños profesionales deberán adecuarse a contextos urbanos, periurbanos, de ruralidad y en los distintos niveles educativos, tiene en la unidad curricular *Lengua y Culturas Originarias* una rica posibilidad de aprendizaje intercultural y ciudadano así como de encuentro dialógico con una lengua cultura que forma parte de nuestra identidad chaqueña. Es recomendable la elección de una de ellas según el ámbito de influencia geográfica de la institución educativa.

Este ámbito vivencial, con formato de taller y construido en torno a situaciones de aprendizaje que respeten los saberes vernáculos, sus modos de enseñanza, su proyección social y cultural busca generar la expresión de la diversidad y del

reconocimiento hacia el otro y la construcción de capacidades en los futuros profesionales para sus prácticas sociales, comunicativas y pedagógicas en entornos de pluralidad e interculturalidad.

La elaboración de los ejes de contenidos y sus descriptores respetan, la identidad y la cosmovisión de los pueblos originarios, las prácticas sociales y comunicativas de sus miembros, sus saberes particulares o típicos, sus tradiciones y creencias, sus modos de organización del espacio y del tiempo, su pasado y su proyección hacia el futuro.

Desde las prácticas de oralidad en español y en la lengua originaria en torno a géneros narrativos tales como relatos, cuentos, leyendas, mitos, anécdotas, comentarios, reseñas, biografías así como algunas presentaciones, descripciones, argumentaciones simples, explicaciones e interrogatorios en interacciones comunicativas usuales sobre temáticas vernáculas, se abordaran las singularidades de la cultura y la lengua originarias.

La reflexión sobre las prácticas del lenguaje, sobre los aspectos sociales e interculturales presentes en la lengua originaria son saberes meta comunicativos muy importantes a desarrollar en esta propuesta formativa.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Prácticas identitarias culturales y ciudadanas.

La organización comunitaria. El clan o familia: miembros, actividades y roles. El árbol genealógico. Instituciones sociales indígenas. Figuras emblemáticas comunitarias: consultores y médicos naturales. El consejo de ancianos. La tierra: lugares de asentamiento (urbano, periurbano, rural). Las viviendas y los hábitos de vida. Los lugares comunitarios y los lugares sagrados. Las prácticas culturales y la cosmovisión aborigen. Los Pilares de la cultura: el idioma, la religión y las creencias. La cosmovisión indígena natural. La sabiduría ancestral. Mitos y espiritualidad. Interacción entre las creencias, los valores y las costumbres. Los rituales. Las pautas culturales y los valores: en relación con las formas de vida, las costumbres, las actitudes individuales y colectivas. La identidad de los pueblos

originarios y su preservación. El calendario y las efemérides indígenas. Las festividades y celebraciones tradicionales.

Eje II: Lengua Originaria y Prácticas de Oralidad

Reflexiones sobre las prácticas del lenguaje (orales y escritas) en la lengua originaria. Prácticas de Oralidad. Géneros discursivos orales: saludos. localizaciones. presentaciones, pedidos, interrogaciones ٧ respuestas, agradecimientos, explicaciones, mensajes, descripciones sencillas, indicaciones, otros (en la lengua originaria en el marco de interacciones simples). Narraciones, leyendas, mitos, cuentos, relatos, anécdotas en español con algunas acotaciones en lengua originaria. Canciones tradicionales. Reflexiones sobre las prácticas de oralidad y escritura de la lengua originaria. Reflexión intercultural sobre la lengua originaria en relación con los saberes típicos y las prácticas socioculturales y sus modos de enseñanza.

Eje III. Los saberes típicos o vernáculos de la lengua cultura originaria.

Relatos de vida, cuentos, leyendas y mitos en relación pasado y al presente. Historias de vida familiar y comunitaria sobre los orígenes étnicos, los personajes significativos, sobre el lugar. Saberes etno matemáticos, saberes etno geométricos y saberes cosmográficos como ejemplos de procesos vernáculos de construcción de saberes. Saberes en relación con la naturaleza. Consumo de plantas y animales en la vida social: alimentación y medicina natural. Cuidado del medioambiente: Pesca, caza y recolección de frutos. Conservación de alimentos y producción de materiales para artesanías. Las manifestaciones artísticas. Alfarería, tejeduría, cestería. Música, danza, pintura, juegos tradicionales, dramatizaciones rituales entre otras. Los modos de enseñanza comunitarios: los aprendizajes espontáneos, la guía del adulto, los contextos, los momentos y los tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

Argentina Indígena - INCUPO (Instituto de Cultura Popular)

BECHIS, Marta (1992) Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación de Estados Nacionales.

Curriculum para la Educación Primaria y Secundaria del Chaco. Modalidad Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco (2012).

Información extraida de la página web: COMUNIDADES ABORIGENES DE LA REPUBLICA ARGENTINA.http://ar.geocities.com/damiancardozo/noa.htm

Proyecto de Construcción Curricular propios de la cultura Wch-Misión Nueva Pompeya-Chaco-Argentina

Proyecto Lenguas en Peligro-pueblos en peligro. FFyL. UBA. Educación Intercultural Bilingüe, anexo I. Resolución Na 107/99

CFE.TERÁN, Buenaventura. Lo que cuentan los Tobas. Edit. Colihue.

FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, ÉTICA Y CIUDADANÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 5° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas

cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Se promulga una formación que promueva una educación integral, lo más completa posible del futuro profesional de la educación, tanto en conocimientos conceptuales, competencias, destrezas, en valores éticos universales y una formación ciudadana.

104

La propuesta de una formación docente que esté en defensa de una educación en valores universales, debe entenderse como garantía para la convivencia en una sociedad compleja, pluralista y democrática. Se procura la formación de personas

autónomas que hoy aprenden en la escuela a comportarse como ciudadanos con y

de derechos y deberes, impidiendo de este modo la alienación de sus conductas.

La formación docente debe sostenerse en los siguientes criterios:

a) Cultivo de la autonomía personal

b) La razón dialógica que se opone a la decisión individualista

c) Aceptación de la diferencia y tolerancia activa y respeto a la otredad

d) Construcción de normas de convivencia que regulen la vida colectiva y

democrática

e) El compromiso, la responsabilidad, el conocimiento y la participación activa en la

sociedad civil, en tanto forma de vida ciudadana

f) Conocimiento y respeto hacia los derechos humanos

Hablar de Derechos Humanos, conduce a plantear derechos a la vida, a la

educación, a vivienda, a salud, a libertad (física y psicológica), entre otros

derechos. Pero también conduce al planteo a la violación de esos Derechos, ayer y

hoy. De ahí la necesidad de instalar la MEMORIA COLECTIVA, como método de

conocimiento y promulgación de los derechos humanos; y como medio para no

repetir los errores históricos de la humanidad, y de los argentinos en particular. Se

apunta a -Reconocer la importancia de la Ética, como una disciplina que orienta la

acción docente; -Analizar críticamente el rol docente y su perfil ético en una

sociedad democrática y plural; -Reconstruir el campo de la ética y las

problemáticas centrales que en la actualidad constituyen la nueva agenda;

-Conocer los Derechos Humanos como base de una vida democrática; -Establecer

vínculos entre las concepciones teóricas y la realidad vivida, para abrir caminos de

factibilidad en la promoción de la reflexión ética.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: Formación Ética

105

Sentido y función de la Formación Ética del futuro profesional de la educación. Ética y moral. Tareas de la ética - Los usos y costumbres sociales - Conciencia moral y objeción de conciencia -. Dilemas éticos y dilemas morales - Los dilemas en el ámbito educativo. La ética como horizonte de plenitud. La persona como sujeto moral que realiza, analiza y estudia la ética. Valores universales y Dignidad Humana. Atentados contra la Dignidad Humana.

EJE II: Formación Ciudadana y Participación Política

Formación cívica vs Formación ciudadana. Conceptualización de ciudadanía e identificación de las formas de su ejercicio: normativa, sustantiva, delegativa, de baja intensidad, custodiada, etc. Comprensión de los diferentes mecanismos de participación democrática establecidos en la Constitución Nacional. Reconocimiento de la política como ámbito de participación que permite la construcción del bien común. Comprensión del concepto de Estado. Identificación de las características del Estado argentino: representativo, republicano y federal. Reconocimiento de los poderes del Estado. Conocimiento de las formas de elección de las autoridades nacionales, provinciales y municipales. Identificación de sus funciones y de sus competencias. Análisis y comprensión del rol de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública. Reconocimiento y valoración del derecho a la expresión a través del uso de las tecnologías de la información.

EJE III: Derechos Humanos

La dignidad humana como base de los Derechos Humanos .Derechos Humanos: conceptualización, origen y características. Los Derechos Humanos en la Constitución Nacional con los procedimientos que los garantizan. Organismos nacionales e internacionales garantes de los Derechos Humanos y del contexto en que surgieron. Diversas formas de participación ciudadana contempladas en la Constitución Nacional.

EJE IV: Memoria

Memoria: conceptualización. El surgimiento del movimiento de los Derechos Humanos: el reclamo por verdad y justicia El papel de los M.M.C. y la dictadura. Censura cultural y dictadura. Memorias de la dictadura. El pasado ¿qué hacer con él? La construcción de la verdad, los primeros años de Democracia después de la dictadura. Contra la impunidad, el olvido, la injusticia, el horror.

EJE IV: Educación Sexual Integral como derecho

Perspectiva cultural e histórica sobre la sexualidad: sacralidad, dualismo maniqueo, secularización. Cuerpo, placer, género. Enfoques históricos y parciales. Enfoque comprensivo e integral, desde bases multidisciplinarias. La sexualidad como tema de actualidad. Las educaciones paralelas: la estimulación y la precocidad, el descuido y la distracción.

La sexualidad humana integral. Enfoque integral sobre una sexualidad sana. Sexualidad plena, sexualidad y amor. Apertura al otro y cuidado mutuo. El lenguaje de la sexualidad y el lenguaje sobre la sexualidad. Vínculos de la sexualidad con la afectividad y el propio sistema de valores y creencias.

Concepto de género. El devenir histórico de los géneros. La devaluación y el sometimiento. El antagonismo y la agresión: la crisis entre los sexos. El afrontar y el compartir: hacia una convivencia más igualitaria y amigable. Expectativas sociales y culturales sobre lo femenino y lo masculino y su repercusión en la construcción de la subjetividad e identidad. Ley 26.150: enfoque de la ESI y propuesta. Lineamientos curricularesde ESI.

BIBLIOGRAFÍA

BARBIERI, JULIÁN. 2008. "De qué hablamos cuando hablamos de valores". Ed. Paidós. Serie Al Límite.

ETXEBERRIA, XABIER. 2002. "Temas básicos de ética". Ed. Desclée de Brovwer. S.A.

GARCIA LÓPEZ, RAFAELA. 2011. "Repensando la educación: cuestiones y debates para el Siglo XXI". Ed. Brief.

GRECO, MARIA BESTRIZ. 2007. "La autoridad (pedagógica) en cuestión: una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación". Ed. Homo Sapiens. HENDERSON, NAN – MILSTEIN, MIKE M. 2005. "Resiliencia en la escuela". Ed. Paidós.

INGENIEROS, JOSÉ. 2010. "Hacia una moral sin dogmas". Ed. Losada.

MALIANDI, RICARDO. 2006. "Ética: dilemas y convergencias". Ed. Biblos. Ediciones de la UNLa.

MARTINEZ NAVARRO, EMILIO. 2010. "Ética profesional de los profesores". Ed. Desclée de Brovwer. S.A.

RAGGIO, S. y SALVATORI, S. (Coord.) (2009) La última dictadura militar en Argentina: Entre el pasado y el presente, Homo Sapiens, Rosario.

LEGISLACIÓN

Ley 26.150

Ley de Educación Sexual Provincial Nº 5.811/06

Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes Nº 26.061/05

Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral Ley Nº, 26.061.

WEISS, Martha (2001) "Educación sexual infantil /juvenil", Revista Ensayos Experiencias, año 7, nº 38, mayo-junio

Programa de Educación para la Salud y Procreación Humana Responsable para la Provincia del Chaco.

Ley 4.276/96

QUINTO AÑO

Campo de la Formación Específica

SEMINARIO DE DIRECCIÓN Y PUESTA EN ESCENA

FORMATO: Seminario teórico-práctico

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 5° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El objetivo de este espacio es lograr que los/as alumnos/as adquieran las herramientas necesarias para concretar las etapas que requiere poder llevar un texto dramático a la escena. Se alentará a la toma de decisiones en los criterios estéticos, semióticos de la puesta y en la dirección de actores. El la cátedra también se profundizarán los contenidos de diagramación escénica.

EJES DE CONTENIDOS

Situación. Diagramación escénica. Dispositivos escénicos. Dirección de actores. Relación actor-espacio escénico. Lenguaje visual, sonoro y plástico. Superobjetivo. Composición corporal y vocal. La voz, el gesto y el movimiento en la caracterización de personajes y en el desarrollo de las acciones dramáticas. El sentido integral de la escena. Expresividad. La Metáfora.

BIBLIOGRAFÍA

BROOK, PETER. "La puerta abierta, Reflexiones sobre la interpretación y el teatro." Ediciones Alba

109

DE TORO, FERNANDO. "Brecht en el teatro latinoamericano contemporáneo" Argentina. Editorial Galerna. 1987.

KANTOR TADEUSZ, "Escuela elemental del teatro". Revista de artes escénicas. El tonto del Pueblo. Plural. 1997

MAMET, DAVID. "Verdadero y falso, herejía y sentido común para el actor". España. Ediciones del Bronce. 1999

SERRANO RAÚL. Nuevas técnicas sobre Stanislavski, Fundamentos para una Teoría Pedagógica.. Editorial Atuel 2004, Buenos Aires, Argentina.

GESTIÓN Y PRODUCCIÓN TEATRAL

FORMATO: Materia teórico-práctica

RÉGIMEN DE CURSADA: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 5° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El espacio pretende brindar a los/as alumnos/as herramientas teórico-prácticas que posibiliten la gestión, ejecución, coordinación y supervisión de los distintos aspectos involucrados en la producción de todo proyecto escénico. Intenta enriquecer y fortalecer el perfil profesional del futuro docente aportando un mayor nivel de conocimientos en términos de reflexión de la propia praxis, a partir de un análisis de sus dimensiones contextuales y una fuerte profundización de los aspectos artísticos, culturales y sociales involucrados en el proceso de gestión y producción teatral. Se propone un abordaje de las áreas cultural, artística, social, económica, administrativa, operativa y metodológica, como un elemento para obtener autonomía en el desempeño laboral.

EJES DE CONTENIDOS

El espacio escénico. Escenografía y utilería. Evolución del espacio escénico. Espacio continente/contenido. Las estructuras de los sentidos. Luminotecnia. Función de la luz en el escenario. Códigos y léxicos estéticos y técnicos. La toma de decisiones en el marco de la gestión teatral. Gestión teatral. Conceptualización. Componentes.

BIBLIOGRAFÍA.

BREYER, GASTÓN, "El ámbito escénico", Edit. Universitaria de Bs. As., 2° edición, Bs. As. 1972.

DE LEON, MARISA, "Espectáculos escénicos: Producción y Difusión" CONACULTA/FONCA. México, 2004

GORDON CRAIG, EDWARD, "Del Arte del Teatro", Ed. Hachette S.A., Bs. As., 1957.

HUMPHREY, DORIS, "El arte de crear danza",

PEMAN, JOSE MARIA, "Teatro, Circo y Miusic – hall", Librería Editorial Argos S.A., Barcelona, 1967.

PROYECTO FINAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADA: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 5° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas

cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Con el objeto de sustentar el desarrollo productivo del área desde una reflexión conceptual y crítica centrada en lo disciplinar, se propone la misma en un marco teórico-práctico que procura la vinculación de la reflexión teórica con la praxis

productiva ante el supuesto que las personas se desarrollan abriéndose a las realidades del entorno que les ofrecen posibilidades para actuar de modo fecundo. La actividad que un sujeto puede desplegar está acompañada de las repercusiones a las que dicho sujeto se expone. Su propia existencia se lleva a efecto en el juego conjunto entre su entorno y él mismo, y allí, en ese contexto, aparece el juego creador que debe realizar el hombre en su vida, esto implica asumir activamente las posibilidades que nos ofrecen las reglas de cada juego en orden a crear algo nuevo dotado de sentido y de valor. Tales posibilidades son otorgadas por muy diversas realidades y dan lugar a otras tantas formas en donde se crean espacios de intercambio que se constituye dentro del cauce marcado por las reglas de búsqueda, composición e interpretación de una realidad simbólica que remite a otra que se halla en distinto nivel y que de alguna manera vibra en ella logrando una visión aguda y profunda de los valores y su función en la vida humana.

EJES DE CONTENIDOS

Proyecto, etapas y fases de las etapas. Generación de proyectos en contextos diferentes (de investigación, de inserción en la comunidad). Condiciones que los proyectos deben reunir. Niveles de realidad, modos de relación y trama de la vida humana La actitud creativa y modos de relación. Lenguajes y comunicación. Lo popular y el otro. Espacio y territorio. Aplicación de los lenguajes artísticos en proyectos culturales: valor didáctico, histórico, psicológico y social.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER-ECG, Ezequiel. "Cómo elaborar proyectos" ECRO Bs. As. 1998

FÉRAL, Josette. Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras. 1º ed. Bs.As. Galerna. 2007

DID-HYBERMAN, Georges. El objeto más simple de ver. En: Lo que vemos, lo que nos mira. Buenos Aires. Bordes Manantial, 1977.

HABERMAS, LYOTARD, BÜRGER, VIANO y otros. El debate modernidad/posmodernidd. Buenos Aires. El cielo por asalto, 1993.

HUYGHE, René. El arte y el hombre. Barcelona. Planeta, 1973.

QUINTO AÑO

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

RESIDENCIA Y MEMORIA PROFESIONAL II

FORMATO: Residencia Pedagógica

RÉGIMEN DE CURSADA: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 5° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 8 hs

semanales (256 hs anuales -171 hs cátedras)

FINALIDADES FORMATIVAS:

Este espacio, agrupa los contenidos referidos al ejercicio del rol docente e implica una instancia transitoria de inserción al trabajo docente, en un ámbito específico del campo laboral. Se hace referencia a las prácticas de la enseñanza intensivas, en las que el alumno se responsabiliza de la tarea en su totalidad: diseño, conducción y evaluación de la enseñanza, actividades organizativas, administrativas. Esto significa que desempeñará funciones que se vinculan con las diferentes dimensiones de la institución.

Al igual que en el espacio curricular Residencia y Memoria Profesional I, este espacio se desarrollará en tres etapas: pre – residencia, residencia y post – residencia.

Actividades a desarrollar en el IES

El trabajo y rol docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente). Estatuto del Docente. Estudio de al Educación Artística en los diferentes niveles educativos.

Sistematización de experiencias: La memoria profesional. Dispositivos para su elaboración. Construcción subjetiva de la práctica docente artística. El artistadocente. Los momentos de la formación.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales

Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios de formación

Observación y registro de clases. Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en los distintos niveles del sistema educativo. Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (secuencias didácticas completas).

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 5hs. Cátedras semanales.

BIBLIOGRAFÍA

CHAPATO, M. E. Y ERROBIDART, A. "Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los docentes". Comunicarte, Córdoba. 2008

DEL VALLE DE RENDO, A. "La residencia de docentes: una alternativa de profesionalización". Aique, Bs. As. 1996

GONZALEZ DE DIAZ ARAUJO, GRACIELA Y OTROS. "Teatro, Adolescencia y Escuela". Ed Aique. Bs As, Argentina. 1998.

HOLOVATUCK JORGE/ASTORSKY DEBORA. "Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, hacia una Pedagogía de lo Teatral" INT Teatro. Ed del INT. Bs As, Argentina. 2005

TROZZO ESTER Y OTROS. "Didáctica del teatro I". INT Teatro. Ed del INT. Mendoza, Argentina. 2003.

TROZZO ESTER Y OTROS. "Didáctica del teatro I". INT Teatro. Ed del INT. Mendoza, Argentina. 2003.